

Suma urgencia acordaron diputados a proyecto de impuesto al patrimonio

Cámara de Diputados en su sesión especial efectuada ayer, de 11 horas, tomó conocimiento del Mensaje del Ejecutivo, por el cual inició el Proyecto de Ley de Programa Extraordinario de Desarrollo e Impuesto Patrimonial. La Corporación acordó trámite de su urgencia a dicha iniciativa.

La que pasó ayer la consideración del mismo en informe a la Comisión de Economía. Esta se reunió anoche, a las 20 horas, para iniciar

la consideración del proyecto, la que pasó ayer la consideración del mismo en informe a la Comisión de Hacienda, el cual, una vez será pasar a conocimiento de la Comisión de Hacienda.

TEXTO COMPLETO DEL PROYECTO EN PÁGINAS 8-18

Conocido también como FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL, esta iniciativa del Gobierno producirá TRESCIENTOS MILLONES de ESCUDOS para dar más casas, mejor educación y mayor salud a nuestro pueblo.— Este proyecto es vital para la elevación del nivel social de la gran masa de los chilenos.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: E\$ 0.15 — N.º 17.180

Edición de 30 páginas — En dos secciones	
Crónica, Pág.	1 a 2
	y 6 a 8
Redacción	3
Política	4
Avisos	5
Cámaras	9
Provincias	10 a 13
Gremios	14 y 15
Cables, Pág.	17 y 18
Hípica	19 a 23
Guía	24
Deportes	25 y 27
Económicos	28
Teatros	29
Social	29
Magazine	20

Con Reactores Atómicos Combatirán Sequía del Norte

Los reactores atómicos Chile transformarán el agua salada del mar en agua de riego para las zonas desérticas Grande o las afectadas por prolongadas sequías Chico— en terrenos contribuyendo al incremento agropecuario del país y ahorrando gran cantidad de divisas al erario nacional.

La idea surgió ayer en la reunión que en el Salón Rojo de la Cancillería celebró, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Radomiro Tomić.

Huelguistas del SNS acordaron regresar hoy a primera hora a sus labores

(Información en página 16)

Universitarios iniciaron gran recolección de herramientas para construir salas de clases

(Información en página 3)

CONFICTOS DEL TRABAJO SOLUCIONO EL MINISTERIO DEL RAMO

(Información en página 7)

Promulgada la ley que anula los descuentos semifiscales

La ley favorece a los funcionarios que se les ha descontado el sueldo por días de huelga. Una amnistía para los grupos no incluidos.

(Información en página 3)



Una sistemática y severa campaña lleva a cabo la Dirección de Industria y Comercio, a través de su personal inspeccional, para evitar la especulación y el abuso en los precios de los juguetes, que comerciantes inescrupulosos realizan habitualmente para las fiestas pascuales. Como el número de inspectores no es suficiente para realizar esta labor, se ha adiestrado brigadas especiales de carabineros que colaboran en esta acción. Las normas impartidas al respecto señalan que los comerciantes instalados pueden cobrar un

35% sobre el precio que señala la factura de compra a los mayoristas, y los comerciantes ocasionales, que se instalan en calles poco antes de estas festividades, solo un 20%, ya que no pagan local, patente, impuestos, etcétera. Con estas medidas arbitradas por el Ministerio de Economía, los niños que contemplan, como el del grabado, las vitrinas, no estarán privados de juguetes y sus padres no incurrirán en gastos prohibitivos.



Ya está decidido que el senador Radomiro Tomić acepte la Embajada de Chile en Washington. Viajará a EE. UU. en febrero próximo.

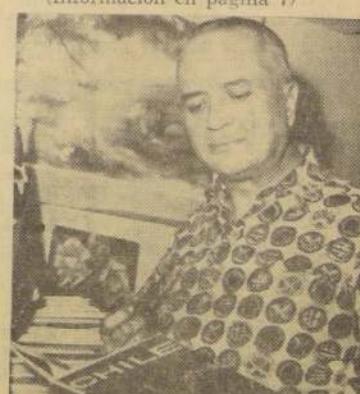
**SENADOR TOMIC
ACEPTO EMBAJADA
EN ESTADOS UNIDOS**

**BRIGITTE BARDOT
VUELA A BRASIL
BUSCANDO REPOSO**

(Información en página 17)

**PREMIOS
NACIONALES
DE PERIODISMO:
RAUL MORALES,
"COKE" DELANO,
JOSE FERNANDEZ
Y CARLOS SANDER**

(Información en página 7)



RAÚL MORALES ÁLVAREZ, un reportero que hizo noticia. Gano ayer el Premio Nacional de Periodismo en redacción. Recibe la recompensa a los 53 años de edad.

GIGANTESCO OLEODUCTO UNIRÁ VALPARAISO Y CONCEPCION

(Información en página 7)

MINISTRO COLLADOS RESPONDE A EX MINISTRO DE ALESSANDRI

La construcción de viviendas responderá a un amplio sentido social y el plan habitacional no será operado por máquinas electrónicas, sino por organismos que sirvan las aspiraciones de los sectores modestos.

El Ministro de Obras Públicas dio respuesta a una carta pública de su antecesor Ernesto Pinto Lagarrigue reafirmando el sentido popular de las políticas habitacionales del actual Gobierno del Presidente Frei.

En su nota mencionada, se distinguen tres temas diferentes:

"Señor don Ernesto Pinto Lagarrigue.

Presente.

Muy señor mío:

Con motivo de la exposición que hace al país del Plan Popular de Viviendas, que desarrollará el Supremo Gobierno en el curso de los próximos seis años, ha estimado usted conveniente di-

rígir al suscrito una carta pública por la cual formulará diversas observaciones a la citada exposición.

Sobre la fecha se ha alineado el día 22 de diciembre sobre el éxito o fracaso que en esta materia habrá tenido el Gobierno precedente, del cual fue usted uno de sus más distinguidos representantes. Sólo me ha mencionado el legítimo derecho de fijar algunas ideas básicas, que permitirán al país entero formarse un juicio exacto sobre la diferencia que existirá entre el criterio con que hasta ahora se han afrontado en Chile los asuntos de la vivienda y el que inspira al Plan Popular, que se realizará en los próximos seis años.

NUESTRAS METAS

Este derecho, como el de efectuar un análisis de las instituciones y normas existentes, dentro del marco de ideas que sobre una determinada materia se tengan, y el de comunicar el resultado de esta análisis al público, es el único objetivo al país para que conozca exactamente cuál es la política que se pretende alcanzar, no siendo éste denegado a aquellas que, con el transcurso del tiempo, estarán también sometidas al mismo juicio crítico del país.

Resulta evidente, en consecuencia, la necesidad y utilidad de dejar claramente

establecido lo que se recibe y lo que se propone realizar al respecto, y ello debe efectuarse como primera medida de Gobierno. Solo este modo de operar permite al público apreciar con exactitud los resultados obtenidos y si lo considera conveniente hacer otras conclusiones, siempre difíciles y odiosas, cuando las acciones no son simultáneas en el tiempo.

Por tanto, no hay mayor causal de sus enfáticos adjetivos de "equivocados, incompletos y contradictorios", con que califica muchas de mis observaciones, que en la car-

ta no se demuestran, y que no se explican, salvo en la hipótesis de querer iniciar una polémica, lo que le reitero, no es mi intención, ya que ello significaría un despendio de energías y tiempo, que deben dedicarse a labores de positivo beneficio para el país.

En la exposición que ha motivado sus observaciones, planteé como objetivo fundamental de nuestra política popular de vivienda, lograr que los dos tercios de la inversión total en este rubro estén destinada a la atención de las necesidades de los sectores de

más bajos ingresos y el tercio restante, a los grupos de entradas medias y altas. Es decir, nuestro primer y más importante objetivo importa una sustancial modificación de los criterios sustentados hasta la fecha, incluso por el último Gobierno. Por ello hablamos de invertir las actuales proporciones de reparto de las viviendas que se construyen o promueven en el país, tanto por el sector público como por el privado.

Sobre este punto usted cita las disposiciones de la legislación vigente, de acuerdo a la

cuales las franquicias tributarias van disminuyendo a medida que aumenta la superficie de las viviendas. Reconoce, también, que nuestra meta es teóricamente perfecta, pero difícilmente alcanciable y señala las dificultades que encontró en ciertos sectores para convencerlos de la realidad de sus posibilidades en cuanto al patrón habitacional se refiere. Nosotros tenemos también perfecta conciencia de la dificultad y por ello nos hemos fijado metas simples, hacia las cuales canalizaremos todas nuestras medidas.

RESULTADOS CONCRETOS

Por otra parte, en ningún momento se ha pretendido desconocer la labor realizada por los Gobiernos anteriores ni tampoco disminuirla. Ya expresé en mi anterior exposición que los esfuerzos realizados hasta la fecha son muy plausibles y dignos de considerar. Solamente se han constatado sus resultados: cada tres viviendas que construye el país, sólo una llega a los sectores populares. En consecuencia, aparece evidente que nuestra política será absolutamente diferente a las que se han seguido en los últimos años.

Resulta, por tanto, innecesario, cuantificar la labor legislativa y constructora del pasado régimen, ya que este tema no es materia de discusión.

PROBLEMAS HUMANOS

Si como usted cree toda la asistencia habitacional es automática, para llevarla a cabo no es necesario la actual organización de departamentos, subdepartamentos y secciones de la Corporación de la Vivienda, y todo sería posible realizarlo por medio de regulares electrónicas. Nosotros creemos, por el contrario, que los problemas de la vivienda son esencialmente humanos y que, en consecuencia, deben ser resueltos por hombres. No tememos el riesgo de la intervención de fac-

tores políticos o sectarios, que tanto preocupan a usted, si los hombres a que nos referimos son elegidos adecuadamente.

Al referirse a la Corporación de la Vivienda, expresa usted que "la nueva CORVI, respondió, a mi juicio, con eficiencia y sobriedad a los requerimientos del plan habitacional". Es probable que estos calificativos sean apropiados, pero la cifra de 1960, pero en ningún caso a la que nosotros hemos recibido en noviembre pasado; o, tal vez, esos calificativos los

hacían rendimiento de recuperación de todos conocido.

Por lo tanto, estimo que el enfoque distinto que hacemos de una misma situación impide, por ahora, hacer comparaciones de sistemas, que sólo serían posibles de realizar en el futuro, con conocimiento de los resultados. Por lo demás, el resultado es distinto en función en el sentido que una transición de una concepción estática de lo que es una política habitacional y una concepción dinámica que nosotros tenemos de ella.

Por lo mismo, aunque su condición de técnico y su experiencia recogida en los altos cargos que desempeñó en los años precedentes nos obligan a considerar respetuosamente sus juicios, permitanos aplicar nuestras propias soluciones, por las cuales votó el país el 4 de septiembre, ya que todo lo que hoy nos impone es realizar lo que dijeron ayer quienes ocupan ahora la más alta Magistratura. En consecuencia, nuestros propósitos que dimos a conocer al pueblo oportunamente fueron sancionados por este, con una mayoría sin precedentes.

LEALTAD CON EL PAÍS

No seríamos leales con el país, ni con nosotros mismos, si ya en el ejercicio del poder, encuadráramos nuestra acción en un esquema que no consideramos válido.

En cuanto a la tercera parte de su carta, por la cual rebate algunas de mis afirmaciones, expresa usted que su calidad de ex Vicepresidente de la CORVI le ha permitido conservar algunas informaciones, y que no le es posible comprobar las nuestras, por no tener acceso a los antecedentes oficiales debido a su retiro de las funciones públicas. Por nuestra parte, como no hemos participado en la función pública con anterioridad, hemos debido recurrir, precisamente, a los antecedentes que proporcionan las instituciones oficiales y con ellos preparar nuestras exposiciones.

Con referencia a su afirmación de que los terrenos que posee CORVI son suficientes para un programa anual de construcción, me permito reafirmar que, ante la necesidad inmediata de resolver de inmediato algunos problemas de erradicación en las más importantes ciudades del país, nos hemos encontrado en la situación de postergar estas soluciones por la falta de

terrenos adecuados. La acción de estudiar la adquisición de los terrenos y finalizar la operación, no llevará un plazo anterior, incompatible con la urgencia de la necesidad.

En cuanto a nuestros planes de incrementar y extender las obras de equipamiento comunitario, nos aconseja usted recibir con especial cautela las exigencias viviendas o demográficas de algunos grupos de pobladores. Concordamos en que sería inconveniente no tener esta cautela; pero creemos que sería mucho más grave calificar como una eficacia para intentar una remodelación urbana. Por último, su sistema de cobranza le produce el

exceso que la construcción se encuentra en un franco retroceso. A título de ejemplo demostrativo, comparé las cifras mensuales de viviendas contratadas por Corporación de la Vivienda en los años 1963 y 1964. Quiero agrandar ahora que el retroceso se refleja en la misma institución: así en 1963 ascendieron a 14,963, con 870,608 metros cuadrados y en los primeros diez meses del año en curso han llegado a solo 7,848, con 529,596 metros cuadrados; que

también se refleja en las operaciones de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que en el año 1963 financiaron la construcción o adquisición de 6,522 viviendas, mientras que hasta noviembre del presente año la cifra sólo alcanza a 3,594 viviendas.

El aumento gradual de la cesantía en la construcción, constatada por las estadísticas elaboradas por organismos oficiales, es también demostración evidente de la contracción que hemos mencionado.

No parece necesario seguir agregando antecedentes. La recesión de la actividad constructiva es una realidad y esta realidad, que ha recibido el nuevo Gobierno, se ha comunicado al país, como una medida de elemental responsabilidad política.

En consecuencia, no parece válido el argumento en el sentido de que la explicación está en que en los últimos meses del año se contratan la gran mayoría de las viviendas, por cuanto el ritmo para la terminación de las construcciones, ni tampoco para la voluntad de los particulares que recurren al Sistema de Ahorro y Préstamo para la solución de su necesidad habitacional.

AHORROS Y PRESTAMOS

Según usted expresa, no es justa la crítica formulada a la Caja Central de Ahorros y Préstamos, por cuanto no sería efectivo que dicha institución haya carecido de toda política. Sus explicaciones no me parecen consecuentes, ya que el logro prestigio institucional, el estímulo del ahorro, el logro de un mejor rendimiento de los recursos, un sistema eficiente de redescuento y la obtención de recursos, son los fines evidentes del sistema de ahorro y préstamo, pero no constituyen una política financiera. Cualesquier Administración, careciera o no de política, naturalmente tenderá a perseguiros.

Al decir que careció de política nos estamos refiriendo al hecho de que nunca la Caja Central tuvo previamente metas precisas, ni las

normas que conducían a ellas, dadas a conocer al público y a las Asociaciones con la debida antelación. De esta manera no fue posible programar adecuadamente, ni contar con información periódica sobre el flujo de recursos, que la Caja Central asignaría a las Asociaciones, para que estas instituciones planificaran su acción sobre bases ciertas.

Por último, cabe también señalar una realidad que va en abono de nuestra afirmación. Al asumir el actual Gobierno, el sistema de Ahorro y Préstamo disponía de ingentes recursos, había viviendas suficientes en el mercado y un número de personas necesitadas de habitación. No obstante, hemos demostrado que a pesar de estas circunstancias, el sistema se ha contraído sustancialmente.

He expuesto al país hechos. Si esos hechos se debieron o no a una política definida en

el número de 360 Circulares en tres años, por cuanto me asalta de inmediato la comparación con otro organismo contralor, cual es la Superintendencia de Bancos, que en casi cuarenta años de existencia sólo ha enviado algo más de setecientas.

Pretendemos obtener un resultado diferente y somos francos y leales al exponerlo. Queremos más viviendas para los grupos más modestos y que aquellos que gozan de mayores ingresos contribuyan con su cuota de sacrificio.

Estimo que con esta nota he contestado su carta pública suficientemente y como presunto que su ánimo, al igual que el mío, no es el de iniciar una polémica, creo mejor dejar pasar el transcurso del tiempo para que, con la suficiente perspectiva histórica, el país aprecie y juzgue

las diferencias que hemos establecido.

Debo terminar esta respuesta manifestándole que los aspectos críticos que aparecen en mis declaraciones se refieren exclusivamente a una política habitacional con cuya doctrina no concuerdo y en ningún caso a las personas que, con la mejor intención, han servido dicha política.

Entre estas personas se ha destacado sin duda, el señor ex Ministro, cuya labor personal abnegada y perseverante he reconocido siempre, a pesar de nuestras divergencias.

Como su nota ha tenido carácter público, me reservo el derecho de entregar ésta a la publicidad.

Saluda muy atenta a Ud. M.

DESTO COLLADOS NÚÑEZ,

Ministro de Obras Públicas."



El Comité Pro Adelantado de Curanilahue, que preside el Alcalde Efraín Zenteno, una delegación de campesinos, sostuvo una entrevista ayer con el Presidente de la República, Eduardo Frei. El Jefe del Estado les expresó que estudiaría los monomándatos entre los predios agrícolas "Nuevo", "Herrera" y "Guilachanquén", cuyos antecedentes estudiaron la CORFO, el Mandatario, junto a los representantes campesinos, Dagoberto Ríos, Roberto Ferrera, y Pedro Ferrera.

Problemas de Curanilahue conocio prometió resolver el Jefe del Estado

Comité Pro Adelanto estuvo ayer en la Moneda.

La directiva del Comité Pro Adelanto de Curanilahue sostuvo una entrevista en la mañana de ayer con el Presidente de la República, a quien hicieron entrega de un extenso memorando sobre los diversos problemas que afectan a dicha localidad en la provincia de Curanilahue en su desarrollo. Los delegados de la CORFO, Dagoberto Ríos, Roberto Ferrera, y Pedro Ferrera, mostraron muy contentos la forma en que el Presidente Frei había escuchado sus reclamaciones y propuestas para solucionar a través de su administración la situación de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

La delegación, integrada además por el presidente del Rotary Club, José María Ruiz, presidente de la Cámara de Comercio, y el representante de CUT, los delegados de esa industria de esa naturaleza constituiría indudablemente una buena fuente de recursos y proporción trabajo a muchas personas. Por su parte los dirigentes de Curanilahue expresaron que ese tipo de industria daría vida a la región, y su éxito en dichos predios, no obstante ciertas dificultades que se presenten, solicitaron que el Jefe del Estado les condonara los intereses que tienen en el pago de sus predios, en su mayoría de tipo fiscales o, en su defecto, una manzana de que se efectuaría a largo plazo para absorber la totalidad de la deuda.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuyendo a solucionar la falta de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

El Presidente Frei, a la instalación de una Escuela que prepare obreros especializados, en conocimiento de que de esa escuela se beneficiaría a miles de personas, y que su éxito en dichos predios, no obstante ciertas dificultades que se presenten, solicitaron que el Jefe del Estado les condonara los intereses que tienen en el pago de sus predios.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuyendo a solucionar la falta de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuyendo a solucionar la falta de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuyendo a solucionar la falta de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuyendo a solucionar la falta de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuyendo a solucionar la falta de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuyendo a solucionar la falta de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuyendo a solucionar la falta de viviendas en la zona de Curanilahue y sus alrededores.

En cuanto a la creación de una planta de celulosa en la zona, el Presidente de la República dijo que se harían los estudios técnicos para establecer en diversas zonas del país.

La expropiación de algunos predios agrícolas, como los fundos "Herrera", "Mundo Nuevo" y "Guilachanquén", para ser entrañas a una industria de casas prefabricadas, contribuy

Convincente



—Silencio, o hago despejar la sala...

Premios de Periodismo

Concentremos por un momento nuestra atención en los favoritos este año con los Premios Nacionales de Periodismo.

Y tropezaremos de frente con una sorpresa. Jorge Delano, el universalmente conocido dibujante bajo el seudónimo de "Coke", figura en su esplendor entre los premiados.

Pero si creímos que él había sido el primero en recibirlo, al instituirse esta suerte de premios...

Es así, sin embargo, la vida. Y los que deparan los premios no siempre se caracterizan por tener aquello que ahora se conoce con el nombre de "justicia distributiva".

Dice de Coke que es un gran dibujante, es enunciado una verdad a medias, que ofende a la verdad entera.

Porque Coke no es solo grande como dibujante, sino en casi todas las disciplinas creadoras en que ha puesto la chispa del excepcional talento.

Este lo tiene en su lado, que nos atrevíramos a calificar de milagístico. Los trazos de su vida, de su espíritu y de su personalidad, están contenidos en una relación hasta cierto punto autobiográfica, "Yo soy yo", en que, de paso, reveló sus extraordinarias condiciones de escritor.

Hay casos en que los Premios honran, efectivamente, a quienes los reciben. En este caso, el Premio se honra a sí honrándolo.

El Premio Nacional de Periodismo en la categoría de Redacción recayó, esta vez, en Raúl Morales Álvarez.

Justo y merecido.

Raúl Morales, en esencia, que sean sus puntos de vista, y aunque éstos difieren sustancialmente de los que sustentan el lector, tiene la supremo difficultad virtud de hacerse leer. Y hacerse leer, no se crean ustedes así más. Sino de ne a ya.

Las cosas que dice —y sabe decirlas muy bien— tienen tal vigor expositivo, tanta rotundidad y un acento tan irreverente que hasta las convicciones más firmes, frente a las cuales se callan.

Los otros Premios, de Fotografía y Crónica, recibidos en José Fernández, nuestro viejo compañero de labores de otros tiempos, y Carlos Sanders, respectivamente, vienen a consagrarnos muchos años de laboriosos esfuerzos.

CONTRAPUNTO

Ignacio Alvarado

En el mes de agosto de 1949, en medio de una gran agitación social, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, en apoyo a los movimientos reivindicativos de los trabajadores, había decretado un paro general de todas las actividades estudiantiles.

Se aproximaron las elecciones, para designar nueva directiva de la FECH, y los partidos marxistas intentaban por todos los medios desvirtuar el carácter gremial del movimiento estudiantil y concretar sus ataques contra la directiva que presidía José Barzalotto, quien se presentaba a la reelección, en una lista formada por dirigentes del Frente Democrata Cristiano.

Con el propósito de capitalizar el apoyo de los sectores independientes, el grupo marxista presentó al seno del organismo estudiantil una acusación contra la directiva que presidia Barzalotto. La censura propuesta contra el Comité Ejecutivo de la Federación sería discutida públicamente, en una gran asamblea. Vale recordar que en ese tiempo el Partido Comunista era la primera fuerza universitaria, ocupando la Falange el segundo lugar.

La asamblea se llevó a cabo, y en ella el brillante orador y dirigente comunista Fernando Ortiz fue el encargado de plantear la acusación contra la directiva, la que se fundaba, principalmente, en la circunstancia de haber ordenado esta directiva que el paro indefinido se transformara en un paro estudiantil de 48 horas. En aquella sala atestada de gente, los comunistas, como era su práctica, habían preparado un ambiente hostil a los dirigentes de la Federación, y favorable a la postulación del candidato socialista a la presidencia de la FECH, José Toná; se sentían seguros de que de aquella reuniónaría el triunfo de los estudiantes marxistas en las cercanas elecciones.

Después de las violentas palabras de Ortiz, no parecía posible que alguien fuera capaz de levantarse a enfrentar al fogo de la comunista; pero había un hombre que aquella tarde cambiaría el rumbo de los acontecimientos y transformaría esa atmósfera de derrota en un ambiente de victoriosa marcha hacia el poder de la Federación de Estudiantes. Era Ignacio Alvarado. El hizo la defensa del ejecutivo, de un modo tan elocuente y magistral, que al final de la asamblea, los gritos de "Barzalotto, Barzalotto" llegaron a apagar las consignas traidoras del grupo opositor.

Poco tiempo después, en una dramática elección, José Barzalotto era reelegido presidente, después de vencer por estrecha diferencia al candidato José Toná. El prestigio del dirigente estudiantil había sido un factor determinante de su triunfo, pero esa victoria, que en algunos momentos pareció muy precaria, se debió en gran parte al apoyo de Ignacio Alvarado.

Estudiante desordenado, autodidacta, orador incomparable, Alvarado, durante años había sido el dirigente de la combativa Falange universitaria y había llevado su palabra fervorosa de testimonio cristiano a todos los ámbitos de la universidad, aun a los más hostiles a nuestra ideología. Hasta los más encanados adversarios lo respetaban. Alvarado era un líder nato, y en sus intervenciones dejaba siempre el sello de la autenticidad de su espíritu, de la sinceridad de cada una de las expresiones que vertía ante asombrados auditores, con una fluidez y vigor que no se habían jamás conocido en un orador jóven.

Como candidato de la Falange a la presidencia de la Federación de Estudiantes, Ignacio Alvarado obtuvo en la elección de 1948, 819 votos, otorgando a su grupo político el segundo lugar entre los mayoritarios del apoyo estudiantil. Bajo la Federación de Barzalotto, colaboró lealmente con él, y más tarde, como hemos recordado, contribuyó de modo decisivo a que por primera vez en la historia de la Federación llegara a ocupar la vicepresidencia de la FECH un falangista, Juan Hamilton, quien más tarde, en ausencia de Barzalotto, desempeñó las funciones de presidente.

Pero Alvarado no alcanzó a saborear el triunfo; poco tiempo después de la elección cayó gravemente enfermo. Murió el 18 de diciembre de 1949. La tuberculosis había minado la constitución de ese hombre que dedicó su juventud a dar testimonio de las ideas redentoras de la Democracia Cristiana. Al cumplirse el 15.º aniversario de su muerte, los camaradas suyos de esa época, que hoy permanecen, pero en la cual empezó a germinar la semilla que ha comenzado a dar sus frutos, rendimos el homenaje de nuestro recuerdo fraternal, al combatiente falangista.

EDUARDO CRUZ COKE MADRID

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269
TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eiler Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

iQué son las leyes normativas?

Sin duda uno de los aspectos más interesantes entre los muchos que contiene el proyecto de Reforma Constitucional que proponen el Ejecutivo, es el de ir al establecimiento de disposiciones constitucionales claras respecto a lo que ha dado en llamarse "delegación de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo", y que el mencionado proyecto llama "leyes normativas".

Más que pretender introducir una institución nueva en nuestra vida constitucional y política, lo que se quiere es dar estabilidad a una situación que viene planteándose —y disolviéndose— desde hace ya casi 130 años. En efecto, pese a la inexistencia de disposiciones constitucionales precisas sobre la materia, en numerosos casos a lo largo de nuestra historia, el Presidente de la República ha sido investido de facultades para dictar —por la vía del decreto o reglamento— disposiciones que, en sí, debieran estimarse como "materia de ley". De ahí han surgido los muchos "decretos con fuerza de ley" que integran nuestra legislación y que, justos decirlo, en una subida proporción han contribuido a perfeccionarla y hacerla progresar.

Como se sabe, el primer caso de "delegación de facultades legislativas" se dio en 1835, con motivo de la guerra contra la Confederación, en el cual fueron dictados varios "decretos con fuerza de ley", conocidos con el nombre de "Leyes Marianas", por ser autor don Mariano Escaña.

En épocas más recientes, nadie ignora que los Presidentes señores Carlos Ibáñez —en sus dos administraciones—; Juan Antonio Ríos y Jorge Alessandri solicitaron y obtuvieron del Congreso Nacional la dictación de leyes delegatorias de facultades que, en el hecho, no fueron otra cosa que "leyes normativas" como las que se proponen en el proyecto de Reforma Constitucional.

Hoy, pues, ya, abundantes y firmes precedentes sobre el particular como para que pueda ser cuestionada la conveniencia de introducir en nuestra Carta Fundamental disposiciones claras y precisas sobre la delegación de facultades legislativas.

Las Reformas y el Plebiscito

De las muchas interesantes disposiciones que se contemplan en el proyecto de Reforma Constitucional que el Gobierno ha enviado al Congreso Nacional, al parecer, la única que dará lugar a impugnaciones serias será la que tiende a ampliar en nuestro país la institución del plebiscito.

Ya hay sectores políticos que se han adelantado a expresar su oposición a dicha reforma, aduciendo que ella constituye un debilitamiento del sistema democrático representativo, que rige en Chile, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Constitución Política y del contexto general de ella y, además, que el plebiscito puede transformarse en cambio, negarle competencia para pronunciarse sobre materias que, por muy graves que sean, siempre serán de menor trascendencia que las enumeradas.

Aducir que el plebiscito constituye un debilitamiento del sistema democrático representativo, es olvidar que muchas naciones de la Tierra, en las cuales impera en su más primitiva forma el régimen democrático, como es, por ejemplo, el caso de Suiza, tienen establecido el plebiscito en forma aún mucho más amplia y general que la consultada en el proyecto de reformas constitucionales, propuesto por el futuro.

Por último, sostener que el plebiscito envuelve peligrosidad para el hecho de que él haya sido usado por sistemas totalitarios y dictatoriales para destruir la democracia, es también, un argumento inaceptable. Las cosas lícitas no pueden ser condenadas porque haya quienes hacen mal uso de ellas. Si ir más lejos, una argumentación semejante debería estar debidamente capacitada para ello, sobre problemas de extrema gravedad o complejidad. Quienes así opinan, pasan por alto el hecho de que no es posible desconocer a la ciudadanía la debida capacidad para decidir sobre asuntos de tanta importancia, como son: la designación del Jefe del Estado, la elección del Congreso Nacional y, eventualmente, las reformas constitucionales y, en cambio, negarle competencia para que venir "hechos" desde fuera. Podríamos seguir aduciendo ejemplos en todos los terrenos, desde el arte al futbol.

Ahora, fuera de sus amigos, ¿sabía alguien algo de Alejo Williamson? Y se trata, nada menos, que de un héroe auténtico.

Auténtico, porque lo que caracteriza al legítimo, al verdadero héroe, es su sencilla tranquilidad. Desconfiad de los que sacan pecho, de los que "se levantan el tarro", según la gráfica expresión criolla. Creed a ojos cerrados, en cambio, que muestra genuinamente sorprendido por los honores y que confiesa tranquilamente que sintió miedo, que tuvo que dominar sus nervios, que su hazaña estaba meditada y planeada con antelación.

Quien ha afrontado verdaderos peligros, conoce el miedo. Es consustancial con el ser vivo. Unos lo dominan, los sujetan, mantienen los ojos abiertos y la serenidad alerta. Son los verdaderos héroes. Los otros, son farsantes o carecen de algún sentido.

Williamson ha contado las cosas como fueron, con sinceridad, sin alardes ni pampinas. Este es el rasgo más noble, más grande, de su gran proeza. Es la confesión desnuda de un hombre que se encuentra solo ante la inmensidad, que se percata de que él y su planeador son bien poca cosa ante la enorme dificultad de la empresa, pero que se domina, y domina a la naturaleza hostil.

Ha honrado a Chile Williamson, desde luego. También algo de importancia fundamental en esta hora en que el país busca, un poco a tientas, caminos nuevos hacia las altas cumbres. Demostró que entre los chilenos innombrados, de la oficina, del taller, del laboratorio, existe una magnífica reserva humana, esperando su momento, su "coyuntura", como decía Ortega y Gasset, para hacer algo que nos lleve lejos, muy lejos.

Un héroe de verdad

por FRANCISCO DE P. GRISOLIA

Hace años visitó Chile el Presidente de Euzkadi, Aguirre. Al agradecer, en la Universidad, un acto celebrado en su honor, comprendió con pocas y precisas palabras, como buen vasco, el mejor elogio posible para este pueblo: "Dios os bendiga, chilenos. Tenéis personalidad".

Así es. Un viajero tan experimentado como Aguirre, buen catador de la calidad humana, sin caer en halagos serviles, encontró la expresión justa para caracterizar a Chile, "nación con personalidad".

Tener personalidad no presupone poderío material. Al revés. Si repasamos el trabajo de buceo histórico, político, sociológico, que han realizado tantos pensadores y cronistas, desde Spengler, Keyserling o Waldo France a Mende, advertimos pronto, que precisamente entre los países amados —verdes de inmadurez humana— hay que situar a no pocos detentadores de riqueza y fuerza física, pero que no saben a punto fijo qué hacer con ellas.

Chile es pobre. No es poderoso, especialmente en esta época del poder negativo y monstruoso, medido en megatonnes de explosión atómica. Tampoco es tierra de perfección arácnidas. Posiblemente, los chilenos tienen muchos defectos, porque así debe ser en tierra de verdaderos seres humanos. Pero lo importante, lo trascendental y que nos hace alentar la fe en un futuro mejor, es la personalidad que da nombre a Aguirre y que en último análisis consiste en la calidad innata del chileno para dar chispas geniales.

Este debe ser puntualizado. Para que alguien logre en un momento cumbre el esfuerzo de grado heroico, es necesaria una labor previa, larga, seria, dura, difícil. La gente tiende a suponer los hechos grandes como fruto del acazo o de súbitas inspiraciones al estilo de la llama del Espíritu Santo, que repentinamente hace hablar a los apostoles todos los idiomas ignorados radicalmente un segundo antes. No. Para que alumbe el fogón del genio, este ha debido prepararse concienzudamente, dominar su técnica, su medio de acción.

Estas pequeñas grandes verdades no siempre se tienen en cuenta. Es notable, porque en realidad son legión los chilenos que trabajan tenazmente, que aprenden, que experimentan, que se preparan. No tienen publicidad. Tal vez no la quieran, la rehúyan, les moleste. Hace poco, con motivo de los XXV años del Instituto de Neurocirugía, muchísima gente se enteró, con asombro, de que el doctor Asenjo está reputado como uno de los grandes investigadores científicos de nuestro tiempo, internacionalmente. Cuando la "Esmeralda" ganó la regata de los grandes veleros del mundo, el hecho produjo la natural satisfacción, pero no parece que se pensara mucho en la suma de coraje, de entrenamiento disciplinado, de destreza conseguida con tesón, que esa victoria representaba. En cierto modo, la Mistral, Arrau, Neruda, tuvieron que venir "hechos" desde fuera. Podríamos seguir aduciendo ejemplos en todos los terrenos, desde el arte al futbol.

Ahora, fuera de sus amigos, ¿sabía alguien algo de Alejo Williamson? Y se trata, nada menos, que de un héroe auténtico.

Auténtico, porque lo que caracteriza al legítimo, al verdadero héroe, es su sencilla tranquilidad. Desconfiad de los que sacan pecho, de los que "se levantan el tarro", según la gráfica expresión criolla. Creed a ojos cerrados, en cambio, que muestra genuinamente sorprendido por los honores y que confiesa tranquilamente que sintió miedo, que tuvo que dominar sus nervios, que su hazaña estaba meditada y planeada con antelación.

Quien ha afrontado verdaderos peligros, conoce el miedo. Es consustancial con el ser vivo. Unos lo dominan, los sujetan, mantienen los ojos abiertos y la serenidad alerta. Son los verdaderos héroes. Los otros, son farsantes o carecen de algún sentido.

Williamson ha contado las cosas como fueron, con sinceridad, sin alardes ni pampinas. Este es el rasgo más noble, más grande, de su gran proeza. Es la confesión desnuda de un hombre que se encuentra solo ante la inmensidad, que se percata de que él y su planeador son bien poca cosa ante la enorme dificultad de la empresa, pero que se domina, y domina a la naturaleza hostil.

Ha honrado a Chile Williamson, desde luego. También algo de importancia fundamental en esta hora en que el país busca, un poco a tientas, caminos nuevos hacia las altas cumbres. Demostró que entre los chilenos innombrados, de la oficina, del taller, del laboratorio, existe una magnífica reserva humana, esperando su momento, su "coyuntura", como decía Ortega y Gasset, para hacer algo que nos lleve lejos, muy lejos.

Diálogo cultural

Una iniciativa que desde hace largo tiempo era necesaria ha sido lanzada por la Asociación de la Presidencia de la República para Asuntos Juveniles. El Departamento Cultural de esta entidad ha llamado a una movilización de los artistas e intelectuales, especialmente de los sectores más jóvenes, para desarrollar una vasta campaña de difusión cultural que vincule de manera efectiva a nuestras provincias y poblaciones con el movimiento artístico y literario del país.

Los propósitos que se tienen en cuenta para avanzar adelante relacionando diferentes actividades e iniciativas que actualmente carecen de un nuevo coordinador. Hay muchas iniciativas encaradas de desarrollar una labor social, como sindicatos, juntas de vecinos, clubes juveniles, etc., que podrían incorporar a sus trabajos la realización de ciclos culturales aprovechando las facilidades de que disponen con esta política de promoción artística e intelectual.

Los escritores y artistas, a su vez, pueden aportar su esfuerzo a través de la difusión cultural entre nosotros. Los mecanismos empleados en Chile para llevar el arte a las grandes masas, han consistido, en lo fundamental, en la subvención de organizaciones que, a más de sus actividades ordinarias, cumplen con una temporada popular gratuita. La iniciativa que comentamos aspira no sólo a intensificar este sistema, sino también a dar oportunidad a los artistas jóvenes y a los comediantes en formación, de tener un público que les haga llegar sus producciones. Con esta medida se quiere la totalidad del sistema en uso, para hacer de la difusión cultural un verdadero diálogo donde el artista podrá probar el grado de recepción que tienen sus obras en un público tan holgado, que bastan para otro dormitorio principal. Ya estamos pronosticando que las nuevas promociones de nuestros artistas y escritores, fomentando así una elevación integral de nuestros niveles culturales.

Las actividades de la Asociación de Asuntos Juveniles, que busca complementar la difusión cultural con un verdadero "diálogo cultural", se iniciarán este verano en la provincia de Santiago con un vasto plan de representaciones, charlas y foros, que va en progreso, tanto de las grandes masas como de las nuevas promociones de nuestros artistas y escritores, fomentando así una elevación integral de nuestros niveles culturales.

El verano es cuando más se trabaja en la difusión cultural, cuando más se trabaja en la difusión deportiva, cuando más se trabaja en el mundo nuevo. Cada verano participa en las campañas de difusión de nuestros artistas y escritores, fomentando así una elevación integral de nuestros niveles culturales.

El verano es cuando más se trabaja en la difusión cultural, cuando más se trabaja en la difusión deportiva, cuando más se trabaja en el mundo nuevo. Cada verano participa en las campañas de difusión de nuestros artistas y escritores, fomentando así una elevación integral de nuestros niveles culturales.

El verano es cuando más se trabaja en la difusión cultural, cuando más se trabaja en la difusión deportiva, cuando más se trabaja en el mundo nuevo. Cada verano participa en las campañas de difusión de nuestros artistas y escritores, fomentando así una elevación integral de nuestros niveles culturales.

El verano es cuando más se trabaja en la

COMISIONES TRATAN PROMOCION POPULAR

La Comisión de Vivienda de la Cámara trató el proyecto que fija normas de promoción popular, y sobre el cual informó el Ministro de Obras Públicas. La iniciativa fue objeto de diversas modificaciones, por lo cual pasará a consideración de la Comisión de Hacienda. Diputado informante fue designado Ismael Pereira.

La Comisión de Vivienda se reunió ayer a las 11 horas y la de Hacienda estaba citada para anoche, a las 20, a fin de tomar conocimiento de la iniciativa del Ejecutivo.

Desde Tarapacá apoyan proyectos del Gobierno

Luis Valenzuela, candidato a diputado democrático y Luis Ortega, candidato demócrata cristiano por Tarapacá telegrafizaron a LA NACION, expresando su apoyo a los proyectos de Promoción Popular y Leyes Normativas presentadas al Congreso por el Gobierno.



PROCLAMACION DE GUMUCIO Y SANHUEZA. En concurreda y entusiasta acto efectuado en el Club Audax Italiano, la Séptima Comuna del Partido Demócrata Cristiano, proclamó la candidatura a senador por Santiago de Rafael Agustín Gumucio, y la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Fernando Sanhueza. La reunión se inició con un discurso del generalísimo del señor Sanhueza, Mario Aras, quien puso de relieve la acción cumplida por ambos candidatos dentro del Partido. Luego habló Gumucio, quien denunció las maniobras obstrucciónistas de la Derecha, la Izquierda Marxista y los radicales, frente a los proyectos del Gobierno, cuya única meta es cumplir el programa prometido al pueblo. Fernando Sanhueza —que aparece en el grabado recibiendo el saludo de los concurrentes— llamó a cerrar filas a todos los frelistas, con el objeto de asegurarle al Gobierno un amplio respaldo en el Parlamento que se elegirá en marzo de 1965.

Cámara despachó proyecto de Revalorización para las FF. AA.

Objetivo de la iniciativa es devolver el valor adquisitivo a las pensiones y montepíos. — Ministro de Defensa anunció nuevo proyecto para personal de FAMAE.

La Cámara de Diputados despidió en sesión ordinaria de ayer, en general y en particular, el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo sobre revalorización de pensiones del personal de la Defensa Nacional.

La iniciativa, que se tramita con summa urgencia, fue expuesta por el diputado informante de la Comisión de

Defensa, Carlos Muñoz Horz, a la Sala, y quedó en condiciones de ser tratada por el Senado.

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, precisó los alcances del proyecto y señaló que corresponde a un propósito de devolver a los beneficiarios de pensiones y montepíos de la Defensa Nacional el valor adquisitivo que éstos tenían a la fecha en que fueron otorgados.

Para ello establece también un régimen que mantenga la valorización para las pensiones que se concedan en el futuro. A fin de cumplir estas finalidades, la iniciativa crea un Fondo de Revalorización destinado a compensar la pérdida de valor adquisitivo que estos beneficiarios experimentan al vivir exclusivamente de sus pensiones. El proyecto pasó al Senado en tercer trámite constitucional.

También se crea el Fondo de Auxilio Social para conceder préstamos de auxilio a los imponentes de dicho organismo.

La Comisión Revalorizadora estará formada por el Ministro de Defensa Nacional, los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; el Vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional; tres representantes del personal de la Fuerza Armada uno por cada una de ellas; el Jefe de la Oficina de Pensiones del Ministerio de Defensa y un representante de las montepíos. Este organismo administrará el fondo de revalorización, fijará los porcentajes que deberán destinarse a cumplir las finalidades de la ley y dictará las normas generales al respecto.

El proyecto pasó al Senado en segundo trámite constitucional.

LA OPINION COMUNISTA

frente a
La Política Tributaria del Gobierno

en la voz del Diputado por Tarapacá

LUIS VALENTE

HOY, a las 8 de la noche, por las radios:

NUEVO MUNDO	CB 93
PANAMERICANA	CB 135
NACIONAL	CB 142

TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL CUMPLE REGIMEN IMPORTACIONES

Proyecto que fija control por parte del Banco Central pasó al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

El proyecto aprobado crea el Fondo de Revalorización

al Senado

La Cámara de Diputados en sesión especial que celebró a mediados de ayer, presidida por don Patricio Phillips y con asistencia del Ministro de Hacienda Sergio Molina, despidió en segundo trámite constitucional el Mensaje del Ejecutivo donde se consideraron las realidades de este sector de la Defensa Nacional.

<p

Incrementan el presupuesto para educación profesional

Declaración entregada por el Director de Educación Profesional, Luis Oyarzún Leiva, ante informaciones inexactas.

En conferencia de prensa efectuada en la tarde del ayer en el Ministerio de Educación, el Director de Educación Profesional, Luis Oyarzún Leiva, entregó la siguiente declaración:

"En su edición del 16 de diciembre 'El Diario Ilustrado' informó que estaría congelando el presupuesto para 1965 de la Dirección de Educación Profesional. Esta información está basada en declaraciones del presidente de la Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial, Minera y Agrícola, quien la habría obtenido de 'fuentes allegadas al Ministerio de Educación'.

Las personas que han proporcionado tal información y quienes la utilizan incurren en un lamentable error, pues la situación presupuestaria de la Dirección de Educación Profesional para el año 1965, se caracteriza por experimentos en los mayores crecimientos en los últimos años.

En efecto, durante el presente año el presupuesto de la Dirección ascendió a un total de \$ 32.335.548, para el año 1965, el presupuesto de los programas de Educación Profesional será de \$ 39.364.118 escudos, o sea, respecto a los

programas ordinarios de la Dirección se produce un aumento de un 21,7%. En ese aumento de presupuesto se sumaron los presupuestos de los programas adicionales y extraordinarios de Educación Profesional para 1965, dan un total de \$ 18.264.118 escudos, que en comparación con los \$ 32.335.548, del presente año, significa un aumento de aproximadamente 50% o sea, indiscutiblemente, uno de los mayores crecimientos experimentados por el presupuesto de esta Dirección en los últimos años.

Un juicio desapasionado

sobre la cifras que ha dado conocer debe llevarnos a la conclusión que el propósito que anima al Gobierno es el de mejorar el mejoramiento y expansión de nuestro sistema educativo, ya que existe un enfoque integral de las vias problemáticas que aquejan a nuestra educación, y para ello está movilizando a todo el país en la búsqueda de soluciones permanentes. El resultado mayoritario que ha otorgado el mayoritario que ha otorgado a sus medidas educacionales, así lo demuestra.

Solicitada.

APROBADA CUENTA RENDIDA POR EL DIRECTORIO DEL SINDICATO DE EMPRESARIOS DE AUTOBUSES

Interés por elección de hoy

Ante numerosa asistencia de empresarios de la locomoción colectiva de Santiago se efectuó ayer la Asamblea del Sindicato de Dueños de Autobuses, bajo la presidencia del señor Oscar Palma, en la cual el Directorio rindió una cuenta y balance de Tesorería.

El señor Palma hizo una brillante exposición de su la-

bor y mereció la aprobación de la gran mayoría de los dueños de autobuses y, por consiguiente, el rechazo de algunas críticas que se le quisieron formular.

HOY, ELECCIONES

Correspondrá hoy, desde las 9 horas, proceder a la elección de nueva Directiva de los empresarios, en Carrera 86, hasta las 19 horas.

Postulan a la elección, los señores Oscar Palma, Juan Marinakis, Ernesto Cisternas, René Concha y José Zúñiga, los cuatro primeros actuales directores, y el último destinado presidente de la Línea Bernardo O'Higgins.

Siempre mantienen su postulación, los señores Pereira, T. Alday, Kunisky, López y Schmidt.

La elección estará presidida por el Inspector del Trabajo, señor Luis Toro, y cinco ayun-

dantes.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

HELLMUTH WINKLER SPAETHOLZ
(C. E. P. D.)

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido madre e hija, señora.

ROSA NUCHE OLEA DE ARAYA
nuestro querido esposo, madre e hija, señora.

Vita del Mar, donde se le diera una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de Chorrillos, desde donde será llevada al Cementerio en el día de hoy.

Héctor Araya y Ester de Araya.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN ZO MIRANDA TRONCOSO
(C. E. P. D.)

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, madre e hija, señora.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El coraje partirá desde su casa habitación, calle Maipú No. 93, (Población Nueva Matucana), a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre e hija, señora.

RAQUEL AVILA BADILLA
sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El coraje partirá desde su casa habitación, calle Recreo No. 290, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre e hija, señora.

MARIA CONSTANCIA DELGADO DE CASTRO
sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El coraje partirá desde su casa habitación, calle Recreo No. 290, a las 16 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora.

ESTER SANTIBANEZ VDA. DE ROMERO
sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, entrando por Avenida La Paz, partiendo el coraje después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, Tequendama No. 1711.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, señor

MAX WALTER NEUMANN
(C. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el coraje desde su casa habitación, Avenida N° 2700, San Joaquín, altura 16, con dirección al Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

FRANCISCO YANKOWSKY
(C. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (por Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Parroquia Don Bosco, (Gran Avenida, Paseo 22), a las 16 horas.

Juan Calderón Herrera y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSE CID GODOY

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El coraje parte desde su casa habitación, calle Constitución N° 173, a las 17 horas.

La familia.

NUEVAS PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS CONCEDIDOS EN EL MES DE AGOSTO POR EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

La Institución ha concedido, durante el mes de agosto de 1964, las siguientes pensiones y otros beneficios a sus asegurados:

I) 800 Pensiones de vejez concedidas de acuerdo con la Ley 10.383, por un monto mensual de ... \$ 50.200,12

PROMEDIO 62,75

483 Pensiones de vejez concedidas de acuerdo con la Ley 15.386, por un monto mensual de ... 14.533,47

PROMEDIO 30,05

331 Pensiones de invalidez concedidas de acuerdo con la Ley 10.383, por un monto mensual de ... 20.976,45

PROMEDIO 63,37

3 Pensiones de invalidez concedidas de acuerdo con la Ley 15.386, por un monto mensual de ... 90,27

PROMEDIO 30,05

262 Pensiones de viudez concedidas de acuerdo con la Ley 10.383, por un monto mensual de ... 9.842,56

PROMEDIO 37,56

1.329 Pensiones de viudez concedidas de acuerdo con la Ley 15.386, por un monto mensual de ... 40.076,34

PROMEDIO 30,15

594 Pensiones de orfandad concedidas de acuerdo con la Ley 10.383, por un monto mensual de ... 5.363,82

PROMEDIO 9,03

264 Pensiones de orfandad concedidas de acuerdo con la Ley 15.386, por un monto mensual de ... 1.193,29

PROMEDIO 4,53

171 Concurencias a pensiones otorgadas por otras Cajas de Previsión de acuerdo con las leyes N°s 10.988 y 12.987 .. 4.625,87

PROMEDIO 27,05

TOTAL: 4.066 PENSIONES CONCEDIDAS 171 CONCURRENCIAS

DE LAS NUEVAS PENSIONES CONCEDIDAS A LOS ASEGUADOS, LAS DIEZ DE MONTO MAS ALTO SON LAS SIGUIENTES:

Desiderio Mella S. Invalides por ... \$ 217,10

Fernando Gutiérrez S. Velez 204,93

Raimundo Aldiana 201,46

Graciela Canas P. Viudez 194,35

Luis Alfredo López S. Velez 185,40

José Luis Sanchez V. 167,31

Faustino Barra C. 161,86

Juan Olivares E. 157,34

Juan Ademra Z. 149,12

Julio Cortés M. 145,67

II) TOTAL PENSIONES PAGADAS EN EL MES DE AGOSTO:

192.201 pensiones por un monto de ... \$ 10.778.858,92

III) BENEFICIOS DEL D.F.L. 243 OTORGADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO

Trámites

Recibidos Aprobados Monto Promedio

Cesantia 1.915 1.111 \$ 238.965,50 \$ 215,00

Indemnización 2.014 997 152.060,76 152,51

Trámites rechazados 592

IV) BENEFICIOS D.F.L. 245 OTORGADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO

Nº de obreros que reciben cargas del régimen general 391.867

Cantidad de cargas familiares del régimen general 1.444.020

Monto total pagado \$ 5.543.911

Estudian Ley Tributaria para taxis



LOS DIRIGENTES de la Cooperativa de S.O.U.D. se reunieron a objeto de estudiar los principales puntos de la Ley Tributaria que aplicaría los taxis. A la reunión asistieron el Director General de Impuestos Internos y funcionarios del Departamento de Rentas, EN EL GRABADO, Alberto Opazo, del Sindicato Santiago; Rómulo González, presidente de SOCOTAXI; Francisco Macule, Gerente; Jaime Ross Bravo (centro); Arturo Frei (derecha); Basilio Hayashi y Sergio Molina; Alberto Prieto, presidente del Sindicato de Santiago, y Alvaro Vega, representante de FONOTAXI.

Por todo Chile buscan a uno de los implicados en tráfico de cocaína

• Se trata de Manuel Ramón Harb Huassaf, quien huye con cheque por veinte millones. • Se sostiene que hace cuatro días estuvo en Árica celebrando misteriosas reuniones con otros traficantes.

A lo largo y a lo ancho de todo el país buscan a uno de los principales implicados en el tráfico de cocaína.

Este personaje tan solicitado

es el señor Manuel Ramón Harb Huassaf, quien huye desesperadamente con un cheque en su poder que fue girado en Nueva York a nombre de su hermano René por la suma de veinte millones de pesos.

La policía ha fracasado rotundamente en todas las diligencias que ha hecho con el propósito de ubicarlo. Hay quienes aseguran que este buscado es René Harb Huassaf también se encuentra en el puerto de Valparaíso.

En cambio, altos ejecutivos

de los servicios de inteligencia

dicen que no ha podido ubicar

ni un solo lado.

25 MIL MILLONES DE DÓLARES

Cablegramas procedentes de Estados Unidos y recibidos en

Santiago, señalan que la vasta red que forma la mafia internacional que se dedica a estos negocios "opera" desde hace más de diez años, tal como lo aseguraron ayer.

Asimismo que los embarques de cocaína hechos desde Chile los últimos meses ascienden a la no despreciable suma de veintiún mil millones de dólares.

PROCESO EN VALPARAISO

El proceso que lleva el titular

del Tercer Juzgado del Crimen

de Valparaíso, Gabriel Poblete

se encuentra en plena tramitación.

No obstante, a pesar de los esfuerzos del Magistrado, es poco lo que ha adelantado estos dos últimos días, ya que es de primordial importancia la detención de Manuel Ramón Harb Huassaf.

Los detenidos y procesados

y que han sido careados en

varias oportunidades son René Harb Huassaf, Jorge Mario Flores, Delia Morales Rodríguez y Carlos Siles Cortés.

SANTIAGO

Arer, funcionarios de la nueva Unidad Policial contra el Vicio, se presentaron en calle Cummings 79, de Santiago, donde los traficantes llenaban los departamentos especiales de unas maletas fabricadas en Estados Unidos, con el clorhidrato de cocaína.

Se trata de varias piezas de material ligero, donde, naturalmente, ya no estaba Francisco Rivas, que era el encargado de la custodia de las

GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO ESTUVO A PUNTO DE MORIR EL 38 EN EL SEGURO OBRERO

Los otros agraciados fueron José Fernández, Jorge Delano y Carlos Sander.

Raúl Morales Alvarado, "Sheriff Holmes", ganó ayer el Premio Nacional de Periodismo en la categoría Periodistas de Redacción. José Matías Fernández Canales, los Periodistas Gráficos, Jorge Delano, "Carr", y Carlos Sander, lo recibieron en el Teatro Colón. El Jurado entreó que estaban las 13 horas. Interinamente, los Presidentes de la Cámara del Senado, el Dr. Juan Gómez, y el presidente del Consejo Nacional de Periodistas, el Dr. Raúl Morales Alvarado, presidente del Círculo de Periodistas de Santiago, y los Presidentes de los Consejos Municipales, Valparaíso, Concepción, Osorno. Cada uno de los premiados, recibe mil pesos.

RAÚL MORALES ALVARADO

Raúl Morales se incorporó como fundador a la revista "Ergilla" el año 1934. Firmó sus despachos como "El reportero 13". Trabajó cuando el director era Manuel Gómez, formador de periodistas y editor de los cuatro costados, a su nacionalidad peruviana. Despues orientó su actividad en el matutino "Las Noticias Gráficas". "Creo que allí se gestaron los mejores periodistas", dijo. De este diario, Raúl Morales salió a Buenos Aires. Estuvo seis años y viajó reportando por todo el Continente. Conoció a todos los dictadores. Volvió a Santiago. Su nieto Raúlito, de cuatro años y medio "me roba las horas más felices de mi existencia". Su esposa es escritora. Recuerdo la entrevista que le hicieron en Santiago, en el seudónimo de "La Huasa" y ha sido "la más grande compañía de mi vida".

AUTOR DE NOTA

"Mis libros: "La Monja Alfonso" publicado el 12 de abril del año 1936. Con la pluma que me pagaron case con Elena Wilson, "La Huasa". Después publique "Denso viene el día", novela. De esto hace cinco años."

VIEJO REPORTERO

Raúl Morales habla con orgullo de sus cuatro hijos. Raúl, de 28 años, trabaja en Brasil; Juan, de 25, trabaja en contaduría; Miguel, de 23, hace corrección de pruebas en "El Diario Ilustrado"; y Gabriel, de 20, estudia en primer año de la Escuela de Periodismo de la U. de Chile. Su nieto Raúlito, de cuatro años y medio "me roba las horas más felices de mi existencia". Su esposa es escritora. Recuerdo la entrevista que le hicieron en Santiago, en el seudónimo de "La Huasa" y ha sido "la más grande compañía de mi vida".

PASIÓN Y OFICIO

"Un reportero debe tener fe, de Chafaral. En la ac-

LOS PERSONAJES

"Personajes que he conocido: El más pintoresco, el León Alessandri; el más interesante, Ibáñez; el más siniestro, Trujillo; al que más admiro, Patiño de Rohka. Es un poeta asesado y fabuloso, un roto macho. También recuerdo con emoción al novelista desaparecido, Nicomedes Guzmán."

Once conflictos del trabajo fueron solucionados por Servicios del ramo

Mediante la intervención de los servicios del Trabajo, quedaron solucionados, en el día de ayer, 11 conflictos colectivos, que afectaban a 1.966 trabajadores de la agricultura, industrias pesqueras, de la construcción, y hoteleros de Concepción, Talca y Santiago.

Igualmente, se informó en el Ministerio del Trabajo, que se habían integrado a sus labores 743 trabajadores de las industrias mineras de Confor y Paitanac de La Serena, y 365 de la Mina Santa Fe, de Chafaral. En la ac-



EL REPORTERO RAÚL MORALES, junto a su esposa, Elena Wilson, y su nieto, Raúlito. A la izquierda, su hijo Miguel, de 23 años de edad, con "Simbad", el perro regalo de la familia. Atrás, su hijo Gabriel, de 20 años.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Préstamo a imponentes de las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chilcén

De conformidad con el inciso segundo del Art. 4º de la Ley 15.727, publicada en el Diario Oficial de 26 de octubre de este año, los imponentes del Servicio de Seguro Social (aserradores, apatridos e independientes y pensionados de vejez, de invalidez y de viudez) que residan en cualquier localidad comprendida dentro de las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chilcén, al mes de mayo de 1964, tienen derecho a que la Institución les conceda un préstamo de auxilio especial en la siguiente forma y condiciones:

19— Es requisito indispensable que el imponente haya obtenido el préstamo anterior de la Ley 14.009, otorgado con motivo de los mismos del año 1963.

22— El nuevo préstamo que se concede en virtud de la Ley 15.727 será de E\$ 100.000 (CIENTOS ESCUDOS) y deberá reintegrarse en 60 cuotas mensuales a contar del mes siguiente a la fecha de su concesión. Además, devengará un interés del 6% dispuesto por la misma Ley 15.727, más un 1% ordenado por la Ley 15.383.

39— El reintegro de este préstamo se hará conjuntamente con las cuotas del saldo del préstamo de la Ley 14.009.

40— El patrón del asegurado deberá descontar del salario, mensualmente, el valor de ambas cuotas, el cual se indicará en la libreta de Seguro, y lo depositará en la respectiva Oficina del Servicio, la que le hará entrega de estampillas especiales que deben adherirse en dicha libreta.

59— Los asegurados independientes pagarán ambas cuotas mensuales directamente en la respectiva Agencia del Servicio.

60— En el caso de los pensionados, el valor de ambas cuotas mensuales será descontado en el momento del pago de la pensión.

79— Junto con comprometerse a servir puntualmente la deuda y los intereses el imponente deberá declarar en el mismo formulario de la solicitud, que renuncia a la condenación del saldo del préstamo de auxilio de la Ley 14.009 a que se refiere el Art. 13 transitorio de la Ley 15.375.

FORMULARIOS Y MAYORES ANTECEDENTES PARA ACOGERSE A ESTE PRESTAMO DEBEN SER SOLICITADOS DESDE EL 26 DEL PRESENTE MES, EN LAS AGENCIAS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.

Directora General Suplente

Extraordinario Sorteo de AHORRO — 1964



EL BANCO del ESTADO de CHILE invita muy cordialmente a los imponentes de su Departamento de Ahorros al acto oficial de los EXTRAORDINARIOS SORTEOS DE AHORRO 1964 a realizarse (hoy) Viernes 18 de Diciembre a las 18,30 hrs.

Este acto tendrá lugar en el hall del primer subterráneo de la Oficina Principal, Sección Ahorros, Avda. Bernardo O'Higgins 1111, ante la presencia del Notario don Rafael Zaldívar.

PREMIOS DE E\$ 1.000.-	(Adicionado c/prestamos hipotecarios oportivos por E\$ 6.000.-)
" .. E\$ 1.000.-	en efectivo
" .. E\$ 500.-	id
" .. E\$ 300.-	id
" .. E\$ 200.-	id
" .. E\$ 100.-	id

y además premios a estudiantes, establecimientos educacionales, profesores encargados del ahorro y obreros, y premios adicionados con préstamos controlados.

¡Y el EXTRAORDINARIO primer premio!

UNA CASA EN SANTIAGO

Vitacura Oriente 9757

TOTALMENTE AMOBLADA POR CIC.



BANCO del ESTADO de CHILE
Ayuda a vivir mejor

HAY 161 OFICINAS EN TODO EL PAÍS

RAÚL MORALES.

ILE

Ventas

2.700

2.800

3.100

3.250

4.100

ciale

Comite

11. Venta

de

12. Venta

de

13. Venta

de

14. Venta

de

15. Venta

de

16. Venta

de

17. Venta

de

18. Venta

de

19. Venta

de

20. Venta

de

21. Venta

de

22. Venta

de

23. Venta

de

24. Venta

de

25. Venta

de

26. Venta

de

27. Venta

de

28. Venta

de

29. Venta

de

30. Venta

de

31. Venta

de

32. Venta

de

33. Venta

de

34. Venta

de

35. Venta

de

36. Venta

de

37. Venta

de

38. Venta

de

39. Venta

de

40. Venta

de

41. Venta

de

42. Venta

de

43. Venta

de

44. Venta

de

45. Venta

de

46. Venta

de

47. Venta

de

48. Venta

de

49. Venta

de

50. Venta

de

51. Venta

de

52. Venta

de

53. Venta

de

54. Venta

de

55. Venta

de

AFIRMO MINISTRO DE HACIENDA:

Los Ricos Deberán Aportar Más Para Elevar Nivel del Pueblo

"Los que tienen mayores ingresos serán los que aportan más para poder sacar al país de la situación económico-social en que se debate actualmente", manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, durante la conferencia de prensa que ofreció a los representantes de la prensa nacional y extranjera, que ocurrieron al Gabinete del Ministerio.

Este es el significado esencial del proyecto de ley de Programas Extraordinarios y Solidaridad Nacional, agregó, a la cual la Cámara de Diputados le ha aprobado suma urgencia. Estos programas permitirán dar educación a todos los niños de Chile, dar vivienda a miles de hogares que actualmente viven en condiciones incompatibles con una vida humana normal; mejorar los medios para atender a la salud de grandes masas del país, entregar tierras a cien mil familias campesinas y elevar el standard social en general del pueblo chileno.

El sistema empleado para financiar este proyecto de ley, señaló, tiene a buscar recursos que cumplan básicamente con los objetivos mencionados y que al mismo tiempo no tengan efectos inflacionarios y en forma más específica que no causen retrocesos en la disminución del consumo de los sectores que hoy en Chile tienen más altos ingresos, sin gravar a los sectores modestos.

Luego hizo entrega de la copia de dicha ley cuyo texto es el siguiente:

Concluidanos del Senado y de la Cámara de Diputados.

El Gobierno, como ya lo ha expresado en diversas oportunidades al país, está abocado a la necesidad imperiosa de poner en marcha planes extraordinarios de acción en los campos de la Educación, de la Salud, del Desarrollo Agrícola y la Reforma Agraria, de las inversiones industriales y, en especial, las del sector exportador, y de la Vivienda Urbana y Rural conjuntamente con el equipamiento comunitario y el desarrollo más adecuado de las cooperativas y de la artesanía. Se trata de una decisión irreversible que casi no requiere justificación, pues las áreas enumeradas cubren los problemas más urgentes y fundamentales del Desarrollo Social y Económico de Chile.

El país sabe, por otra parte, que existe un gran desequilibrio entre los recursos que obtiene el Estado del sistema tributario vigente y las necesidades que debe afrontar en su actividad al ritmo normal, tanto en lo que se refiere a pagos de sueldos y otros gastos de operación, como al servicio de la deuda y a las inversiones que se realizan a través del Ministerio de Obras Públicas, de la Corporación de Fomento y demás entidades inversoras del Sector Público. Es así como el Gobierno ha obtenido en el exterior importantes créditos a largo plazo y buja tanta de interés para financiar sus inversiones en caminos, regadío, promoción industrial y artesanal, vivienda y energía y demás rubros de la capitalización estatal, con lo cual ha podido asegurar el financiamiento adecuado del Presupuesto Fiscal, dentro de los márgenes que ya conoce el país a través de la reciente Exposición de la Hacienda Pública.

En consecuencia, agotados los mecanismos habituales de financiamiento interno y externo, resulta claro que el país tiene otra salida que buscar un sacrificio extraordinario para realizar los planes que son la condición de la estabilidad política y social de Chile, sin la cual sería inútil intentar un plan de Desarrollo Económico.

El proyecto de ley que se adjunta tiene por objeto autorizar los gastos adicionales requeridos para la realización de los programas señalados, para lo cual propone suplementar y crear ítem en la Ley de Presupuestos del año próximo, por un total de \$ 300 millones, y, al mismo tiempo, proponer el financiamiento especial de esos gastos por una suma equivalente.

IMPUESTO AL PATRIMONIO

El Gobierno ha procurado buscar la forma más justa de distribuir estos sacrificios entre los miembros de la comunidad y está convencido que es necesario que la respuesta sea adecuada en el impuesto corriente al patrimonio de las personas naturales que a través de este Mensaje se someten a consideración del H. Congreso Nacional. Esta seguridad se basa en el hecho de que, en definitiva, el patrimonio de cada cual constituye el índice más significativo para medir su situación económica, tanto en términos absolutos, como relativamente al grado de bienestar del resto de la comunidad.

Se trata, en suma, de aplicar a las personas naturales que poseen bienes en Chile, un tributo que se calcula en función del valor total de dichos bienes, de acuerdo con la siguiente escala:

a) Exención de un patrimonio equivalente a 3 sueldos vitales anuales de 1964 (\$ 5.400).

b) 1,5% del patrimonio sobre la parte que excede de 3 sueldos vitales anuales y que no sea superior a 30 sueldos vitales anuales (\$ 216.000).

c) 2,5% del patrimonio sobre la parte que excede de 120 sueldos vitales anuales y hasta completar 480 sueldos vitales.

Dicho de otra manera, los ahorros que hagan las personas de 1965 en adelante no desarrollarse mediante transferencias al Instituto de Desarrollo Agropecuario: \$ 1.300.000 para realizar mediante transferencias al Insti-

morial, de modo que este no afectará los incentivos a ahorrar en el futuro.

El Gobierno comprende que está pidiendo un sacrificio al país pero está cierto que es el menor preciso que se puede pagar por resolver los problemas de que depende su desarrollo social y económico y su estabilidad democrática.

El Gobierno ha tenido especial cuidado en que este sacrificio que pide no recaiga en los sectores modestos que no tienen capacidad para afrontarlo. Es así como se exime de pago el patrimonio base de \$ 400 — que es el monto del patrimonio declarado al inicio de las deudas hipotecarias que tuvieron en relación con la casa habitada por su dueño, lo que implica de hecho eximir totalmente a los que posean una Vivienda DFL 2 de tipo mediano o inferior.

Por otra parte, y como consecuencia de lo anterior, un elemento esencial en la concepción de este impuesto es que será pagado con cargo a los ingresos de las personas las que se aplican: no se verán obligadas a vender parte de sus bienes con el objeto de hacer frente al impuesto con que estos quedan gravados.

PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA TRIBUTARIO

En este sentido el Gobierno desea precisar que si el país tuviera un sistema tributario perfecto, no sería necesario aplicar el impuesto al patrimonio, pues bastarían los mecanismos del impuesto a la renta para allegar los recursos necesarios para realizar el esfuerzo adicional planteado por el Gobierno. Sin embargo, bien sabemos que no es así, y que el perfeccionamiento de dicho sistema es un proceso que, aunque será encarado con máxima energía, no puede dar los resultados requeridos a corto plazo, dada la naturaleza variada de la evasión tributaria, que aprovecha tanto múltiples resquicios legales como la omisión intencional de parte de las rentas efectivamente percibidas, como resultado de la ocurrencia continua de este proceso, existe una inmensa evasión acumulada, que se concentra principalmente en una persona que posea bienes por valor de 100 millones de pesos una vez deducida la deuda hipotecaria que pueda tener su casa.

De acuerdo al proyecto propuesto estará eximido de pago por los primeros \$ 5.400, deberá pagar 1,5% sobre los \$ 48.600 que constituye el tramo impuesto de la escala, y un 2% sobre lo \$ 46.600, que quedan comprendidos en el tramo, lo que significa que en total, un pago de \$ 138 al mes.

Estos ejemplos demuestran que las tasas propuestas son ligeras y que la fórmula estudiada impone un sacrificio creciente del que quedan totalmente liberados los sectores modestos de la población.

LOS MUEBLES NO ESTAN GRAVADOS

Resulta indispensable, por otra parte, desvirtuar los rumores que con tanta insistencia circular en el sentido de que quedarán gravados los muebles, radios, televisores y demás artículos durables que están sujetos a convenios específicos de los que el más importante es la Ley N° 11.323, que implican en conjunto de tributos discriminadamente al trato en relación con la tasa general que se aplica en el país. En breve plazo el H. Congreso tendrá la oportunidad de apreciar la política integral que el Gobierno pretende aplicar a la Gran Minería del Cobre.

El Gobierno somete, pues, a consideración del H. Congreso Nacional un Proyecto de Ley que implica un sacrificio para aquellos sectores de la comunidad que están en condiciones de soportarlo, pero que ha de representar un beneficio immense para aquellos que, gracias a ese sacrificio, reciben educación, salud, tierra y vivienda y para la comunidad en general a través de una mayor producción industrial y agrícola y de una sólida situación de balanza de pagos. En estos resultados deben buscar su compensación aquellas que llevan el peso del sacrificio, teniendo clara conciencia de que son el menor precio que deben pagar para asegurar el desarrollo futuro de Chile.

En atención a lo expuesto viene en presentar al H. Congreso el siguiente proyecto de ley para que sea tratado en carácter de urgencia, debiendo ser incluido en la actual Convocatoria:

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS DE DESARROLLO E IMPUESTO PATRIMONIAL

P Á R R A F O I

D E LOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS

ARTICULO 1.º— Suplementarse los ítems que se indican del Proyecto de Presupuesto de Capital en moneda nacional para 1965, en las cantidades que se señalan, y agregarse a la glosa de los mismos lo siguiente:

09/01/100.1.—Para iniciar programas educacionales extraordinarios ... \$ 24.000.000

Programa de absorción del déficit educacional

Programa de absorción del déficit educacional

b) Para mobiliario y habilitación de salas de clases requeridas por el aumento de matrícula primaria ... \$ 1.000.000

c) Para remuneraciones de profesores y personal administrativo requerido por el aumento de la matrícula primaria ... \$ 2.740.000

d) Para el programa de expansión y mejoramiento de la Educación Secundaria, incluyendo pago de horas de clase, mobiliario, material de enseñanza y habilitación de salas de clases ... \$ 3.000.000

e) Para el programa de expansión y mejoramiento de la Educación Secundaria, Vespertina y Nocturna Fiscal ... \$ 1.200.000

f) Para el programa de mejoramiento de la Educación Profesional Fiscal, incluyendo cursos de capacitación del personal docente, equipamiento de escuelas técnicas y adquisición de material de enseñanza ... \$ 9.100.000

g) Para el programa de Educación Fundamental en el área urbana ... \$ 3.500.000

h) Para el programa de Educación Fundamental en el área rural ... \$ 1.000.000

i) Para el programa de Expansión de la Educación Superior, incluyendo transferencias a las Universidades Fiscales y a las reconocidas por el Estado ... \$ 2.500.000

j) Para el programa de Educación Fundamental en el área urbana ... \$ 1.000.000

k) Para el programa de Educación Fundamental en el área rural ... \$ 19.200.000

l) Para la construcción, arrendamiento y equipamiento del profesorado en Servicio del Ministerio de Educación ramas enseñanza secundaria y media profesional, en conformidad al acuerdo comunicado por nota N° 247, de 14 de octubre de 1960 de la Superintendencia de Educación Pública, y el Decreto N° 17.177, de 23 de septiembre de 1964, del Ministerio de Educación ... \$ 80.000.000

12/01/125.8.— Apórtar a instituciones descentralizadas para iniciar un Programa de equipamiento y desarrollo comunitario. De esta suma deberán destinarse \$ 7.400.000 para construir en poblaciones marginales urbanas y en villorrios agrícolas, a través de la Dirección General de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, centros sociales, centros de recreación, cultural y deportiva, unidades de abastecimiento, retenedores de agua, cuarteles de bomberos, oficinas de Registro Civil, de Correos y Telégrafos y otros servicios, como, asimismo, instalaciones de uso público, etc. \$ 11.800.000 para construir y equipar a través de la Dirección General de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda, talleres artesanales y de cooperativas de producción.

13/01/125.8.— A LA CORPORACION DE REFORMA AGRARIA

Debidamente destinarse \$ 60.000.000 para adquirir, expropiar, parcelar y dividir tierras, construir casas, bodegas, cercos, obras de riego, caminos y otras inversiones de infraestructura, otorgar créditos, asistencia técnica, y, en general, realizar todos los gastos necesarios para el asentamiento de nuevos propietarios; \$ 15.000.000 para un programa de créditos a pequeños productores y asalariados campesinos que explotan tierras en usufructo, que podrá desarrollarse mediante transferencias al Instituto de Desarrollo Agropecuario; \$ 1.300.000 para realizar mediante transferencias al Insti-

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS POBRES.

T A M B I É N N O T A B L E

DE LAS EXCEPCIONES

PROYECTO DE LEY DE PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y SOLIDARIDAD NACIONAL ESTA ESTUDIADO DE TAL MANERA QUE SE FINANCIEN CON MAYORES APORTES DE LOS SECTORES DE INGRESOS MAS ALTOS, MENOS PAGARAN LOS SECTORES MEDIANOS Y ABSOLUTAMENTE NADA LOS PO

Cámara de Diputados

SESION 7^a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 13.32 horas del día miércoles 16)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA, ELUCHANS, PHILLIPS Y DE LA PRESA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBÁÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.-TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 5a y 5a extraordinarias están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).—Se han recibido:

1.º—Tres Mensajes con los que Su Excelencia el Presidente del Congreso Nacional para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones con el carácter de urgente, los siguientes proyectos de ley:

El que establece normas para la urbanización de poblaciones, calles, pasajes y terrenos destinados a la vivienda popular.

El que autoriza al Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares para reajustar el monto de la asignación familiar correspondiente al año 1964.

El que crea la Comisión Revalorizadora de Pensiones de Defensa Nacional.

2.º—Ocho oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los tres primeros, retira las observaciones formuladas a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Cea Laing, Salvador; Bravo Letelier, César Renato; Víctor Guzmán, Rosa.

Con los cuatro que siguen, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes asuntos legislativos:

El que facilita a los Secretarios de Parlamentarios para integrar las imponiciones correspondientes a períodos trabajados y que no se hubieren efectuado antes del 21 de mayo de 1961 en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El que autoriza la venta de casa y locales comerciales a los empleados de la Fuerza Aérea que ocupan, ubicados en la Población Miguel Dávila Carson, de Santiago.

El que crea la Comisión Chilena de Energía Atómica,

El que aprueba el Convenio sobre medidas de vigilancia y control de las normas marítimas de los países signatarios;

El que aprueba el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza de Marítima.

Con los dos últimos, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que destina recursos para financiar la participación de Chile en las Olimpiadas de Tokio, Japón, y

El que modifica al sistema sobre control de importaciones.

3.º—Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica que ha tenido a bien acceder al retiro de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que beneficia a don Luis Hernández Hernández Albornoz y

El que establece que no se aplicará el Estatuto Administrativo a los empleados y obreros de la Administración Pública que estuvieron en huelga entre el 10 de diciembre de 1963 y el 15 de mayo del año en curso.

Con el tercero, remite aprobando el proyecto de ley que modifica el sistema sobre control de importaciones.

Con el cuarto, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la internacional de diversos elementos destinados a la Oficina de Sanidad Rural del Servicio Nacional de Salud para el servicio de Agua Potable Rural.

Con el último, remite para que tenga su origen constitucional en esta Corporación una moción del H. Senador don Alejandro Chelén, que establece un impuesto a la tonelada de hierro que se produce en las provincias de Aysén y Coquimbo, en beneficio de las Municipalidades de dichas regiones.

4.º—Tres oficios del señor Ministro del Interior con los que da respuesta a los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor González don Carlos, relativo a la pavimentación de diversos establecimientos educacionales en la provincia de Chiloé.

Del mismo señor diputado, con relación al mejoramiento de las condiciones que funcionan la Escuela N° 8 de Paine y

Del señor Osorio, relativo a la creación de un Grado Vocacional Femenino en la Escuela N° 7 del Cerro Negro, de la provincia de Aconcagua.

5.º—Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Morales don Raúl, respecto a la construcción de un edificio destinado a las Oficinas de Correos y Telégrafos en el pueblo de Mechukue, provincia de Chiloé.

Del señor Narra, referente a la construcción de una vivienda para los profesores de Estado que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

Del señor Morales don Raúl, respecto a la construcción de diversos establecimientos educacionales en la provincia de Chiloé.

Del mismo señor diputado, con relación al mejoramiento de las condiciones que funcionan la Escuela N° 8 de Paine y

Del señor Osorio, relativo a la creación de un Grado Vocacional Femenino en la Escuela N° 7 del Cerro Negro, de la provincia de Aconcagua.

6.º—Ocho oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor González don Carlos, relativo a la pavimentación del camino de Queler y

Del señor Morales don Raúl, acerca de la construcción de un camino que une las localidades de Queler y Río Lobos en la isla de Cabrabue.

Del señor Pontigo, referente a la construcción de un edificio destinado a las Oficinas de Correos y Telégrafos en Ovalle.

16.º—Tres informes de la Comisión de Hacienda, redactados en los siguientes proyectos de ley:

El primero, de origen en un Mensaje con trámite de urgencia calificada de "simple", que establece que la Tesorería General de la República abrira una Cuenta de Depósito "Fondo Rotativo de Abastecimiento-Armada Nacional".

El segundo, de origen en un proyecto aprobado por el Honorable Senado, que modifica el sistema sobre control de importaciones.

El último, de origen en un Mensaje, que autoriza la instalación de una Garita de Carabineros en la población Lo Aránguiz Norte, de la comuna de Conchalí.

Del señor Millas, relativo a la convocatoria a elección de regidores, de acuerdo con lo

dispuesto en el inciso primero del artículo 197 de la Ley General de Elecciones.

Del señor Morales don Raúl, sobre la construcción de un Cuartel y dotación de un carro bomba para el Cuerpo de Bomberos de Curacavi y Vélez.

Del mismo señor Diputado, acerca de la donación por parte de la CORFO, de un carro-bomba para el Cuerpo de Bomberos de Dolache.

Del señor Sáinz, referente al otorgamiento de subvenciones fiscales a los diversos Cuerpos de Bomberos de la provincia de Aconcagua;

Del mismo señor Diputado, respecto a la creación de un Retén de Carabineros en la localidad de Pedregal, en el departamento de Petorca.

Del mismo señor Diputado, con relación a la reposición del Servicio de Telégrafos en la localidad de Chaitén, provincia de Chiloé, y

Del señor Tuma, relativo a la construcción de un local para el Retén de Carabineros de San Patricio, del departamento de Temuco.

5.—Siete oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Medel, relativo a la intervención del Ministerio de Agricultura en la expropiación del fondo "Las Ríos", de la comuna de Curanilahue, y

De los señores Montes y Melo, sobre la parcelación del fondo "San Pedro", del departamento de La Araucanía.

6.—Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Cademártori, relativo a la adopción de medidas para obtener que se respeten los derechos previsionales de los obreros que trabajan en el aeródromo de Paterna, provincia de Chiloé.

Del señor Oñate, acerca de la instalación de alumbrado público en las poblaciones Malalhue y Meierique.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

De la señora Enriquez doña Inés, acerca de la instalación de alumbrado público en las poblaciones Malalhue y Meierique.

Del señor Leigh, referente a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Cademártori, relativo a la adopción de medidas para obtener que se respeten los derechos previsionales de los obreros que trabajan en el aeródromo de Paterna, provincia de Chiloé.

Del señor Oñate, acerca de la instalación de alumbrado público en las poblaciones Malalhue y Meierique.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

Del señor Phillips, relativo a la construcción de la Ley de Revalorización de Pensiones de Personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Del señor Barra, relativo a las reparaciones que podían efectuarse en el vapor "Villarrica", de la Empresa Marítima del Estado.

Del señor Eguiguren, sobre la necesidad de prolongar la línea de microtubos N° 38 Aviación Matta, hasta la playa de Yungay.

total del valor de los registros de importación que se hubieren presentado excediere en más del 5 por ciento del promedio mensual de los registros cursados dentro de los 12 meses anteriores. Para los computos pertinentes no se considerarán las operaciones de importación aprobadas bajo el régimen de cobertura diferida.

La facultad de rechazo no podrá ser ejercida respecto de solicitudes de Registro de mercaderías incluidas en una lista de las cuales se en el mismo calendario correspondiente a la fecha de la presentación al Comité Ejecutivo hubiera cursado algún Registro de Importación de mercaderías incluidas en la misma glosa.

La limitación del inciso anterior no se aplicará tratándose de importaciones de repuestos y medicamentos, cuyo valor total CIF no excede de US\$ 500 o su equivalente en otras monedas.

Si el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile no ejerciere oportunamente las facultades de rechazar referidas en el inciso primero de este artículo, deberá cursar esas solicitudes de registro de importaciones dentro del plazo de noventa días contados desde que estas fueron presentadas.

Artículo 3.o.— Los impuestos adicionales a las importaciones podrán establecerse y aplicarse en el futuro de acuerdo con las normas legales en vigencia, sin relación o sujeción al sistema de depósitos previos que pueda acordar el Comité Ejecutivo del Banco Central.

Asimismo, el Comité Ejecutivo podrá ejercer libremente la facultad que le confiere el artículo II, inciso cuarto del decreto supremo número 1272, de 7 de septiembre de 1961, que fijó el techo refundido de las disposiciones legales sobre comercio de exportación y de importación y de operaciones de cambios internacionales, sin necesidad de relacionarla con los impuestos adicionales que gravan las mercaderías importadas.

Derógase en el artículo 10 de la ley número 14.999, la frase agregada al artículo 169 de la ley número 13.305, que decía: "Suprimir el depósito, no podrá establecerse con posterioridad."

Artículo 4.o.— Lo dispuesto en esta ley no se aplicará respecto de las importaciones que se realicen al portero de las normas contenidas en las leyes 13.030 y 13.031, ni en la Junta del Aysén de Arica; 12.937, que establece regímenes especiales para los departamentos de Pisagua, Iquique, Taltal y Chancay; 12.008, sobre franquicias a Chile, Alsen y Magallanes; artículo 254 de la Ley número 13.305, que hace aplicables a la pequeña y mediana minería metálica y no metálica de las provincias de Antofagasta y Atacama y a las industrias que se instalen en ellas, que establecen materias primas provenientes de la minería de la región; 12.858, que autoriza la libre importación por las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y el departamento de Chancay de las mercaderías que indica, y las modificaciones de los textos legales indicados.

Estas importaciones y cualesquier otras que se efectúen por zonas del territorio nacional autorizadas por regímenes especiales de importación, continuarán rigiendo por las disposiciones que les son aplicables. Sin embargo, las importaciones del departamento de Arica deberán en el sucesivo, registrarse previamente en el Banco Central de Chile, para los fines estadísticos.

Artículo transitorio.— No obstante lo dispuesto en esta ley, dentro del plazo de 180 días contado desde la vigencia de la presente ley, el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile deberá dar curso a rechazar las solicitudes de registro de importaciones presentadas antes del 1.o de noviembre de 1964, actualmente pendientes de resolución y que no hayan constituido depósito para las importaciones.

Las solicitudes de registro de importaciones cursadas con depósito para las importaciones efectuadas con bonos o pagarés dólares de las leyes números 13.305 y 14.171, deberán cursarse dentro de un plazo de noventa días contado desde la publicación de la presente ley.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor).— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Altamirano, dentro del tiempo de su comité; y a continuación, el Honorable señor Galleguillo, don Victor.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, a nuestro juicio, la crisis del comercio exterior chileno se debe, entre otras razones, a una política impuesta desde el extranjero, que es absolutamente contraria al interés nacional, puesto que consiste en la libertad de cambios, en la libertad de importaciones y en el robo de nuestras riquezas básicas por parte de las empresas norteamericanas del cobre, de hierro y del salitre.

En un período de nueve años desde la implantación del cambio libre, el déficit acumulado en cuenta corriente ascendió a 1.035 millones de dólares, de los cuales 205 millones corresponden al trienio 1958-1958, y como lo ha establecido el propio señor Ministro de Hacienda, 830 millones de dólares corresponden al sexenio 1959-1964. En este último período, el proceso de

deterioro se acentuó notablemente.

En los doce años que anteceden a la implantación del cambio libre y de la libertad de importación, el déficit acumulado en cuenta corriente fue sólo de 15 millones de dólares anuales, en promedio. En cambio, en el trienio 1958-1958, subió a 68 millones de dólares anuales, y entre los años 1959-1964, aumento a 139 millones de dólares anuales.

Aquí puede observarse la incidencia del sistema de libertad de comercio exterior en el déficit de nuestra balanza de pagos. Este déficit ha sido cubierto con créditos externos.

El señor Ministro de Hacienda ha reconocido que el endeudamiento público privado en el exterior alcanza a la estratosférica suma de 2.300 millones de dólares. Si a esta suma agregamos los intereses, que alcanzan a 300 millones, resulta que el endeudamiento del país es superior a los 2.600 millones de dólares.

Además, si nos atenemos al informe del señor Ministro de Hacienda, el servicio de deuda externa y de las inversiones aumentaron en un porcentaje similar. Esto demuestra que el déficit no está en la devaluación.

Por otra parte, el improvisado proyecto enviado por el Ejecutivo no resuelve en manera alguna los problemas a que nos hemos referido; en primer lugar, porque sólo permite un control muy indirecto y únicamente para el caso de que los registros de importación aumentaran en más de un 5 por ciento del promedio de los doce meses anteriores. Como hemos visto, los dos últimos años accusan los más altos índices de importación de nuestra historia. En consecuencia, partimos de un promedio excepcionalmente alto, el cual no podemos reducirse. Aun más, pide aumentar, siempre que dicho aumento no sea superior a un 5 por ciento. ¿Y qué haríamos el día de mañana cuando las cifras se aproximen a pagar la deuda pública y al servicio de las inversiones extranjeras en Chile?

El Banco Central ha debido contraer deudas a corto plazo por 200 millones de dólares para financiar el mercado de cambios en los últimos seis años.

La capacidad para importar es inferior, en la actualidad, a la de los años 1928-1929, debido al aumento insignificante del volumen de las exportaciones y a la especulación del exterior de los términos del intercambio.

El valor de las exportaciones en los años 1928-1929, comparado con la población de esos años, y el valor de las exportaciones en los años 1960-1963, también en comparación con la población de estos años, demuestra que actualmente se exporta por habitante la mitad de lo que se exportaba en 1928-1929.

Por otra parte, al igual que hace 30 años, la exportación continúa descansando en tres productos mineros básicos: el cobre, el salitre y el hierro. Las importaciones, en cambio, se han elevado de un promedio de 351 millones de dólares a 524 millones en el sexenio 1958-1964. Las importaciones, a partir de 1956, no se orientaron selectivamente de acuerdo con un plan debidamente estudiado, dejando entregada su composición al arbitrio del Consejo del Banco Central.

En tercer lugar, el proyecto comentado no evita tampoco la discriminación arbitraria que ha llevado a producir con que críticas de casi todos los sectores, aún de los ideológicamente más antagónicos. Todas coincidieron en que esa disposición daban facultades excesivas a un Comité Ejecutivo, de carácter estatal, para controlar las importaciones, y en que, además, no se podía garantizar la idoneidad u honestidad de los funcionarios, los que tendrían gran cúmulo de poder, como lo es, indudablemente, el hecho de aceptar o rechazar las solicitudes pendientes de importación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ha terminado el señor ALTAMIRANO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El Honorable señor Galleguillo, don Victor.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor).— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor GUMUCIO.— Señor GUMUCIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Empecemos de nuevo, entonces.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GUMUCIO.— No creo que haya inconveniente para que informe ahora.

El señor BARRA.— Yo dirijo que lo digo es que, cuando empezo a discutirse el proyecto, Su Señoría no estaba en la Sala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Pido a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

HAY REOS A QUIENES SE CREE UNOS SIMULADORES, Y SON EPILEPTICOS

Ad dió la Dra. Arcaya en una charla en la Cárcel Valparaíso. — Una enferma se hirió el abdomen y debiendo ser trasladado a la enfermería del penal y posteriormente al Hospital Van Buren.

El objeto de la conferencia de la doctora Arcaya, fue ilustrar ampliamente sobre el trato que debe darse, especialmente en una cárcel, a los epilepticos. En la Cárcel portafolio hay varios enfermos de este mal, que suelen ser juzgados ligeramente como "locos", o "simuladores", no presentándose en los casos de urgencia como el señalado, la atención requerida en el momento.

Asistieron al acto organizado por el Patronato de Reos con este motivo, la esposa de Intendente de la provincia, señora Silvia Traverso de Prado, acompañada por la Visitadora Social de la Intendencia; un representante del Obispo, Arzobispo Monseñor Tagle, representante del Sindicato de Peluqueros y Club de Leones, miembros del Patronato de Reos y Sociedad de Ayuda al Reo, y la totalidad de la población penal que comparten más de cuatrocientos reos.

Un reo, a nombre de la población, hizo entrega a la doctora Arcaya de un ramo de flores.

ENTREGA DE DIPLOMAS DE PELUQUEROS A 11 REOS

Durante el mismo acto, once reos recibieron sus diplomas de peluqueros, luego de haber asistido al curso de un año que se dictó en el penal. Cabe destacar que la Cárcel Pública porteña es el único establecimiento de esta especie donde se han dado estos cursos, que se realizan por segunda vez. El próximo año funcionará nuevamente y en la actualidad muchos reos han elevado solicitudes para que se les brinden también cursos de Comercio, Artesanía y para técnicos en Radio Electrónica.

PACIFICO: Amantes de verano y Frente a la vida. **REAL:** Los ojos del amor.

VALPARAISO: Amor de víspera. **VICTORIA:** El hombre de los ojos de Rayos X y La ley de los valientes.

EPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: Qué me importa el dinero y El Infierno es para los héroes. **BRASILIA:** Prófugos del autor.

COLON: Los dos sargentos.

CONDELL: Mujeres atrapadas y Los amantes.

IMPERIO: El eucratista González y La bella Lola.

METRO: La morena de Tahití.

PACIFICO: Amantes de verano y Frente a la vida.

REAL: Los ojos del amor.

VALPARAISO: Amor de víspera.

VICTORIA: El hombre de los ojos de Rayos X y La ley de los valientes.

EPECTACULOS DE HOY EN VINA DEL MAR

OLIMPO: Servidumbre humana.

ORIENTE: El pecado de Ramón y La noche llama al deseo.

REX: El espejo de una vida.

RIALTO: Cowboy y Mi bella acusada.

Nueva población se construye en Ovalle

También trabajan en la reparación de escuelas

VALPARAISO. — Trece conscriptos del Regimiento "Maipo" de este puerto, se encuentran trabajando en forma activa y desinteresada en la reparación de una escuela y en los muros que, a toda velocidad, se realizan en la Intendencia en motivo del programa de Navidad en que serán repartidos juguetes a los niños porteños.

El Comandante del Regimiento Maipo, Jaime Ferrer, que nos proporcionó la información manifestó a LA NACION: "Los conscriptos han demostrado mucho entusiasmo para colaborar de este modo. En la Intendencia el trabajo no debe ser poco, ya que al comienzo mandé cuatro conscriptos y luego me pidieron que les enviaría cuatro más".

Interrogado por LA NACION respecto a esta colaboración colectiva que se presta en estas circunstancias, el Comandante Ferrer nos respondió:

"Todo lo que sea ayudar al próximo es magnífico y debe ser estimulado. Es la primera vez que mis conscriptos cooperan en un Comité de Navidad, y, por cierto, lo hacen con muy buena voluntad. (ROJO, corresponsal).

El gesto merece destacarse.

CARNE

SE AVISA AL PUBLICO CONSUMIDOR QUE, A CONTAR DESDE HOY, SE EXPENDERÁ CARNE A LOS SIGUIENTES PRECIOS POPULARES:

Gazuela Eº 2,00 el kilo
Asados Eº 3,20 el kilo

Los carnicerías que expenden carne a estos precios, son:

MANUEL DE LA PUERTA	Puesto No. 321, Matadero Municipal
MANUEL DE LA PUERTA	Puesto No. 425, Matadero Municipal
DAVID FUTERA	Puesto No. 432, Matadero Municipal
JUAN GAZOKLA	Arteaga 1372, Quinta Normal
ANDRES Cazorla	San Pablo 5724
ANDRES Cazorla	San Pablo 6044
JUAN RODRIGUEZ	San Pablo esquina Radal
JOSE MESTRE	Miguel de Asturias 2622
PEDRO ROMANO	Las Rejas 101
LUCIO SILVA	Tandil 625, Las Barrancas
LUCIA CASTANEDA	Hechame 1396, Quinta Normal
GUIDO PEREZ M.	Rojas Magallanes 84, La Florida
JOSE ARATA MORA	Moneda 2291
JOSE TOMIC	General Saavedra 1205
CESAR DE LA FUENTE	Lima 1200, Chile 1198
HUGO MONMO YANEZ	Ruble 1496
EDUARDO JEREZ	Erasmo Escala 2015
FERNANDO GARRIDO	Eysaguirre 597, San Bernardo
JORGE JEREZ	San Pablo 3316
FERNANDO ABARCA	Paraguay 462
JOSE MOYA	Herrera 428
JOSE ARATA MORA	Los Apóstoles 3917, Macul
JOSE TOMIC	Sodio 3212, El Salto
CESAR DE LA FUENTE	San Francisco 2133 y 2163
HUGO MONMO YANEZ	Puesto No. 321, Matadero Municipal
EDUARDO JEREZ	Puesto No. 307, Matadero Municipal
FERNANDO GARRIDO	Puesto No. 460, Matadero Municipal
JORGE JEREZ	Lo de Mayo 193, San Bernardo
FERNANDO ABARCA	Eysaguirre 1001, San Bernardo
JOSE MOYA	Puesto No. 285, Feria Municipal de Sigo.
JOSE ARATA MORA	Las Rejas 1264
JOSE ARATA MORA	San Diego 295
JOSE ARATA MORA	Chacabuco 32
JOSE ARATA MORA	San Pablo 4685
JOSE ARATA MORA	San Pablo 1789
JOSE ARATA MORA	Santa Lucía 2137
JOSE ARATA MORA	Avenida Irarrázaval 2563
JOSE ARATA MORA	Puesto No. 22, Mercado de Rufina
JOSE ARATA MORA	Chacabuco 47

JUGUETES PARA NIÑOS PORTEÑOS



LA NACION — Viernes 13 de Dic. 1964 — 15

50 VIVIENDAS PARA CAMPESINOS OBTUVO GOBERNADORA DE BULNES

Además, consiguió escuelas, un hospital, pavimentación de un camino y juguetes para los niños modestos

El Departamento de Bulnes, provincia de Ñuble, ha entrado a una nueva etapa de su desarrollo, con la acción de la Gobernadora, que ha designado el presidente de la República, señora Überlinda A. Goldberg Apolonio. Joven, dinámica, profundamente concienciada de los problemas de la zona, la Gobernadora es la mejor justificación de la confianza que el Gobierno ha puesto en la mujer para resolver los problemas que afectan al país.

A los pocos días de hacerse cargo de la Gobernación, de imponerse de los demás pendientes y de resolver los problemas que de ella dependían, la señora Goldberg se trasladó a Santiago, para tratar con diversos Ministros y con jefes de reparticiones públicas los asuntos inmediatos de mayor interés para el territorio de su jurisdicción. En esta capital, acompañada del diputado del Ñuble, Luis Martínez Mardones, y del regidor de Bulnes, Héctor Moya Ricci, se entrevistó con los Ministros del Interior, Bernardo Leighton, de Salud, doctor Valdés, de Obras Públicas, Modesto Colomé, y de Educación, Juan González Millán; con el Vicepresidente de la CORFO, Horacio Lira; con el Jefe de Provincias de esa institución, Jorge Muñoz; con el Vicepresidente de la Fundación de la Vivienda, Daniel Soita, y con el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa.

—Construcción de 50 viviendas por la Fundación de la Vivienda;

—Terminación del pavimento del camino de Bulnes al Cementerio de esa ciudad, en una extensión de 2,5 kilómetros;

—Construcción de un hospital definitivo para Bulnes, considerando su financiamiento en el Presupuesto de 1966;

—Construcción de todas las aulas provisorias que se necesiten en el Departamento,

para que no quede ningún niño sin matrícula, y, enseguida, construcción de edificios para la Escuela N.º 3, y 34 de Quillón;

—Envío de juguetes a la Gobernación por el Comité Nacional de Navidad, para entregarlos a los niños de familias modestas.



"Bulnes saldrá del estancamiento en que ha permanecido por muchos años", dijo a LA NACION la Gobernadora de ese Departamento, señora Überlinda A. Goldberg Apolonio, quien aparece en el grabado. — Envío de juguetes a la Gobernación por el Comité Nacional de Navidad, para entregarlos a los niños de familias modestas.

MODERNA CIUDAD SE PROYECTA CONSTRUIR AL INTERIOR DE ARICA

Además, serán urbanizados terrenos para radicar a 250 familias ariqueras

Tanto en los Ministerios como en los Jefes de Servicios encontró la mejor comprensión y el mayor ánimo para resolver los problemas urgentes que planteó", nos dijo la Gobernadora, al conversar, en la tarde de ayer con LA NACION. "El resultado de las gestiones que he hecho me hacen anticipar —nos agregó— que la ciudad de Bulnes y todo el Departamento encontrarán la solución integral de todos sus problemas durante el Gobierno del Presidente Frei; y, por otra parte, puedo firmar que los habitantes de la zona centrooriental nos esforzaremos para poner de su lado lo que puedan para contribuir a estas soluciones y, especialmente, para desarrollar una promoción popular completa."

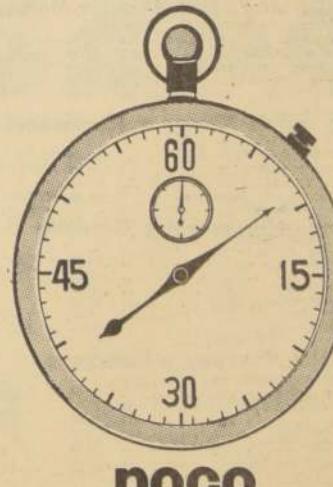
En síntesis, la Gobernadora señora Goldberg Apolonio obtuvo, en su viaje a Santiago, las siguientes soluciones para

ARICA. — Una nueva y moderna ciudad se proyecta construir en el interior de Arica, la que estará ubicada en un lugar equidistante de las actuales zonas pobladas de esa región. Así lo declaró a la prensa el Gobernador Departamental y presidente de la Junta de Adelanto Local, Oscar Vilidosa. Esta ciudad estará destinada a los habitantes de los actuales villorrios del interior que carecen de servicios de urbanización y de medios modernos de vida.

También manifestó el Gobernador que la Junta de Adelanto Local invertirá un millón de escudos en urbanizar terrenos en Arica, en el sitio de la ex Radio de la Armada Nacional, para dar cabida a 250 familias. Estos terrenos les serán entregados con servicios sanitarios, cloacas, cocina y cierre divisorio. Agregó el señor Vilidosa que los propósitos de la Junta de Adelanto Local encuadraron en los señalamientos por el Gobierno del Presidente Frei, en el sentido de resolver primero los problemas de las poblaciones ariqueras y que no se permitiría lotes de terrenos que carezcan de urbanización. En la entrega de estos predios serán favorecidas familias que están actualmente ubicadas en las poblaciones Rancagua, Fresia, Beneficencia y Nueva Imperial. — (Crosa, corresponsal).

¿CUANTO TIEMPO LE SIGNIFICA MATRICULAR A SU HIJO?

A
SU HIJO?



poco

Si, muy poco... Usted apenas invertirá unos minutos en matricular a su hijo en la escuela primaria más próxima... pero en esos minutos usted le asegurará EDUCACION PARA TODA UNA VIDA.

SU HIJO MERECE ESTOS MINUTOS

No espere el último día
Hasta el 23 hay plazo para asegurar el futuro de su hijo.

AHORA... ESCUELA PARA TODOS

COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE

Especialidad de Ingeniería Química

CONFERENCIA

La Especialidad de Ingeniería Química tiene el agrado de invitar a los señores Ingenieros y público en general, a la conferencia que dictará el Ingeniero señor Roberto Pettipas L. sobre

"LA INDUSTRIA QUÍMICA LATINOAMERICANA".

Esta conferencia, que ha sido programada por la Directiva de la Especialidad de Ingeniería Química, se efectuará en la sede del Colegio de Ingenieros, Alameda 1170 —9º piso—, mañana viernes 18 de diciembre, a las 19 horas.

Santiago, diciembre de 1964.

CESAR FIGLIETTI S.
Presidente de la Especialidad

Trabajadores de la Salud acordaron volver al trabajo hoy a primera hora

Ministro de Salud les dio seguridades de que se considerarán sus peticiones.

Los trabajadores de la Salud, agrupados en la Federación Nacional que preside Luis Freire, acordó anoche en reunión ampliada el reingreso a sus labores desde las primeras horas de hoy, suspendiendo su movimiento en consideración a las seguridades recibidas de parte del Ministro de Salud Pública de cumplimiento de sus peticiones y por haber sido promulgada la ley referente al no descuento de los días de huelga de los años 63 y 64.

En la entrevista con el Ministro, los dirigentes manifestaron que se le había prometido enviar los decretos del examen antes del 31 de diciembre, y que para el próximo año se haría cumplir el acuerdo de pagar el sueldo mínimo de un vital de Santiago para el grado 14.o, último del escalafón, y que el anticipo de F° 75 que les era pagaria antes de Pascua, podría ser convertido en bonificación más adelante.

ENTREVISTA CON S.E. Sin embargo, pese a estas seguridades, los dirigentes solicitaron hoy una audiencia con S.E. el Presidente de la República, para tener una ratificación de estas medidas. Esta entrevista, por encontrarse el Presidente en Valparaíso, alejándose en el Cerro Castillo.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas.
Dirección de Pavimentación Urbana.
Chile

COMUNA DE ÑUÑOA

FRENTE DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACIÓN

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N° 8.946, de fecha 30 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios que los frentes de sus predios afectos a pago de pavimentación por calzadas de concreto, ejecutadas en diversas calles de la comuna de Ñuñoa, según detalle, se da a continuación:

Tobalaba — Entre Bilbao y May Flower — Costado Poniente

2101	Carlos Binfa	44.50
2105	Carlos Binfa	32.00
2121	Carlos Binfa	31.70
4033	Roberto Undurraga y otro	15.00
4061	Manuel Picón	15.00
4059	Luis Materola	15.00
4077	Leonardo Madeiros	17.00
4067	José Prenner	17.00 — 9.00 por M. Flower

Entre May Flower y Los Eucaliptus

2311 p. M. Flow. Juan Denis-Lay R.	68.00 — 9.00 por M. Flower
------------------------------------	----------------------------

Entre Los Eucaliptus y Eliecer Parada

2491 p. L. Euc. Luis Ayala	23.50	
4229	Domingo Godoy Pérez	11.70
4239	Eduardo Clavel	10.50 — 4.00 por E. Parada

Entre Eliecer Parada y García Moreno

4287 p. E. Parada N. N.	16.00 — 4.00 por E. Parada	
4507	Carlos Valdovinos	16.00
4529	Hernán Sarmiento	16.00
4543	Fernando Peruccí	16.00
4555	Marcos Coulich	16.00

Entre García Moreno y Montenegro

2473	Camilo Quezada	25.40
4623	Enrique Reichard	23.00
4637	Claudio Vázquez	17.00
4633	Maria P. v. de Williams	19.00 — 7.00 por Montenegro

Entre Montenegro y Coventry

4841	Gustavo Reites	23.00 — 2.00 por Coventry
4853	Aníbal Guerrero M. N. N.	17.00
4877	Guillermo Aguirre	16.00
4889	Carlos Mondaca	15.00
4919	Pedro Oslé	14.00
4941	Rosa v. de Lizama	15.00
2002 p. Hamb. Rebeca N. v. de Grove	15.00 — 10.00 por Hamburgo	

Tobalaba — Entre Hamburgo y Celerino Pereira — Costado Poniente

1930 p. Hamb. Luis N. N.	16.00 — 9.00 por Hamburgo	
4999	Maria v. de Quintana	12.50
5613	N. N.	15.00
5127	Ana Larraín	15.00
4779	Victor Guerra	13.50
2002 p. C. Pereira Fabián Forni	15.00 — 4.00 por C. Pereira	

Tobalaba — Entre Celerino Pereira y Rosita Renard — Costado Poniente

1963 p. C. Pereira Hugo Crovetto C.	12.50 — 4.00 por C. Pereira	
3193	José Lira	23.00
3194	Andrés N.	16.00
3195	Guillermo Aguirre	15.30
3197	Hildegarde v. de Marteville	16.00
3198	Gerardo Tonki	16.00
3279	Sr. Stamen	16.00
3299	Luis Wenstein	20.00

Entre Rosita Renard y Diego de Almagro — Costado Poniente

1965 p. R. Renard	Marelo, Urrutia	12.60
5355	René Guzmán	10.00
8. n.	N. N. (susto erizado)	11.00
8. n.	N. N. (susto erizado)	11.00
3151	Renato Moreno	40.00
3429	Juan Elvira Orellana	15.00
5. n.	Cia. Petrolera COPEC	22.50

NOTA: Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Oficina 723, Oficina No. 212, Santiago, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser ruesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes, y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

Declaran testigos en proceso a una firma petrolera

El Ministro de la Corte de Apelaciones, Estanislao Zúñiga Collao, tomó declaración a varios agentes y distribuidores de la firma "Shell Mex Chilena", en el proceso que instruye por presunta infracción a la Ley Antimonopolio.

La instrucción del sumario fue ordenada por la Corte Suprema, ante denuncia interpuesta por el distribuidor de la firma, Carlos Aussel, y refrendada por el Consejo de Defensa Fiscal.

El Ministro Sumariante ha citado y tomado declaración, además de los agentes distribuidores, a altos ejecutivos de la Shell Mex.

En círculos de la Corte de Apelaciones se informó que aún no se han adoptado resoluciones en el mencionado proceso, por faltar antecedentes que ingresen al expediente del sumario.

La denuncia habría tenido origen en una presunta imposición de la firma al agente distribuidor, para no permitir la venta de otros productos elaborados por industrias competidoras.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

HORARIO APERTURA Y CIERRE DEL COMERCIO DE LA COMUNA

DECRETO SECCION 2a. N.º 2241, DE 15 DE DICIEMBRE DE 1964.

AUTORIZASE AL COMERCIO DE LA COMUNA, PARA MANTENER ABIERTOS SUS NEGOCIOS EN LAS TARDES DE LOS DIAS SABADOS 19 Y 26 DE DICIEMBRE EN CURSO, CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE PASCUA Y AÑO NUEVO.

Firmados:

MANUEL FERNANDEZ DIAZ, Alcalde.
ROBERTO GUNDELACH SALINAS, Secretario de la Alcaldía.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE ARTES GRAFICAS

Dirección de Educación Profesional

El examen de admisión para los postulantes al Grado de Oficios tendrá lugar el lunes 28 de diciembre, a las 8.30 hrs.

Este examen selecciona alumnos para el primer año del Grado de Oficios. El examen comprende tres asignaturas: Castellano, Estudios Sociales y Matemáticas (acompañar utiles). La edad para su ingreso es de 12 a 17 años. Todos los postulantes deberán presentar certificados de estudio (6.o Primario) de nacimiento, de salud, de oculistas y dos fotografías, tamaño carné, cuyo plazo de recepción vence el 21 de diciembre. Los formularios de solicitud de ingreso pueden obtenerlos los interesados en la Inspección General del establecimiento.

Mayores informes se pueden proporcionar en la Escuela Industrial Superior de Artes Gráficas (Inspección General), calle Florencia N° 1442, altura Paradero 8 1/2, Gran Avenida.

L A D I R E C C I O N

AVISO

GALPON PARA BODEGA

SE DESEA ARRIENDAR O COMPRAR

Con entrada para vehículos y patio para guardar estructuras. Superficie aproximada: 450 metros cuadrados. En sector comprendido o adyacente a Av. V. Mackenna, Matucana, Recoleta, Carretera Panamericana, Av. Matta.

OFERTAS A:
COMITE — Casilla 4254 — Santiago

FUERZA AÉREA DE CHILE COMANDANCIA EN JEFE COMANDO DEL MATERIAL

PROUESTA PÚBLICA N° 3 "A"

Se llama a propuesta pública por la adquisición de

TELAS DE UNIFORME

para la institución:

I.—**TELAS DE LANA:** Palm Beach para tenidas de verano, sarga para tenidas de invierno y paño (pesado) para capotes.

II.—**TELAS DE LANA POLYESTER:** Palm Beach para tenidas de verano, sarga (mediana) para tenidas de invierno y paño (pesado) para capotes.

Bases y antecedentes deben solicitarse en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas (Ministerio de Defensa Nacional), 2.º piso, Oficina B-57, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. La propuesta será abierta el día 12 de enero de 1965, a las 16 horas, en la oficina del 2.º Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional), 2.º piso, Oficina B-27.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

EL PRESIDENTE FREI VISITARA POBLACIONES DEL PUERTO HOY

En la noche asistirá a la ceremonia de graduación de Oficiales, en la Escuela Naval. Su Excelencia pernoctó ayer en el Palacio de cerro El Castillo, por primera vez.

El Presidente, que llegará acompañado de su Ministro de Defensa, Juan Díaz Carmona, y de su Ministro de Educación, José Gómez Millas, cumplirá de este modo su visita oficial a Valparaíso y Viña del Mar, se prolongará durante los días.

El Presidente visitará poblaciones de las partes clara y oscura del año en la Escuela Naval "Arturo Prat", de

Valparaíso, alojándose en el Cerro Castillo.

El Presidente, que realizará durante el día un plan intenso de actividades en nuestra zona, dará comienzo a su recorrido en Forestal Alto, donde visitará localidades escolares y se impondrá de los trabajos de autoconstrucción y la forma en que se desarrollan las matrículas en el sector. De la misma forma, visitará la escuela que en la actualidad construye en el mismo punto.

ORDEN DEL PROGRAMA

En primer término, el señor Frei iniciará su recorrido visitando Forestal Alto, en Viña del Mar, donde inspeccionará las autoridades civiles y militares que realizan durante el día una plana de apoyo a la Campaña Educacional.

Acompañado por sus Ministros de Defensa y Educación, el Presidente se trasladará a Valparaíso, donde a las 11.45 recibirá el saludo de las autoridades jefes de servicios públicos, Fuerza Armada, Carabineros, etc.

A las 12 del día, recibirá en el Salón Rojo de la Intendencia a los periodistas de la Federación del Comercio Detallista de Chile y de la Cámara de Comercio Minorista, cuyos representantes le entregarán un proyecto de ley que crea la Caja de Previsión del Comercio Minorista.

Luego el Presidente concederá una entrevista a la Comisión de Transporte Marítimo (COTMAR) y enseguida recibirá a los periodistas de este puerto, en una conferencia de prensa en que sólo tendrán cabida los periodistas colegiados, de los diarios y radio.

El Presidente almorzará en el Palacio del Cerro Castillo en forma privada, y a las 15.30 dará comienzo a una larga jornada de visitas a diversos poblaciones. A la hora que se menciona, llegará a Placeres, para seguir después a Población Progreso y María Ester. También visitará el Cerro Las Cañas.

Finalmente, a las 19.45 horas, presidirá la ceremonia anual que se realiza en la Escuela Naval de Playa Ancha, con la graduación de los nuevos guardiamarinas.

El Jefe del Estado viajará de regreso a Santiago, a las 20 horas de mañana.

Al acto han sido invitadas las autoridades civiles y militares de la provincia de Valparaíso.

Finalmente, a las 19.45 horas, las autoridades civiles y militares de la provincia de Valparaíso, en la noche de este año, promete

lugar brillante.

El Jefe del Estado viajará de regreso a Santiago, a las 20 horas de mañana.

SE VENDEN 126 TAMBORES

de 200 litros, vacios

SE RECIBEN OFERTAS HASTA EL DIA MARTES 22 DEL PRESENTE, A LAS 18 HORAS

Ver y tratar: H. SEPULVEDA

BODEGA - AGUSTINAS 1269

(SUBTERRANEO)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

POSTERGASE LA FECHA DE APERTURA

de las propuestas públicas pedidas para la construcción del puente "CHIRRE", en la provincia de VALDIVIA, fijada anteriormente para el día 18 de diciembre actual, hasta el día 24 de este mismo mes, a efectuarse a las 11 horas, en la oficina del Director de Vialidad.

CATEGORÍA: Tercera o superiores. CARACTERÍSTICAS: Longitud total: 56 metros. Calzada de 8 metros y medianeras de 1 metro. Superestructura de hierro H. A. sobre vigas metálicas doble T. Infraestructura de H. A. con fundición directa.

Presupuesto: F° 261.749.30. Bases, antecedentes y planos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé N° 71, 2.º piso, Oficina 20.

OFICINA CENTRAL

LLAMASE A PROPUESTAS PÚBLICAS

a las firmas Contratistas inscritas en Primera a Tercera Categorías de la Escuela de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación de la Variante "El Salado". El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de F° 274.788.

Las propuestas públicas correspondientes se abrirán el día 30 de diciembre.

Los contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propuesta, de acuerdo al artículo 26.6 del Reglamento para Contratistas de Obras Públicas, hasta el día 23 de diciembre a las 12 horas, en la Secretaría de la Se

EE. UU. ENROLA TRABAJADORES

VOLUNTARIOS PARA IR A LA LUNA

HOUSTON, Texas, 17 (UPI).— Más de 900 hombres, mujeres y hasta niños han pedido trabajo en la Luna.

La Dirección Federal del Espacio recibió unas 20 solicitudes por día y se espera que como máximo 20 personas sean empleadas y posteriormente entrenadas como astronautas, los cuales tendrán alguna posibilidad de ir a la Luna durante la década del 70.

La Dirección Federal del Espacio necesita científicos dispuestos a ir a investigar a fondo la vida en la Luna después del primer alunizaje de la cápsula Apolo.

Un funcionario de la Dirección dijo que las candidatas aprobadas tendrán el cerebro de un profesor de ciencias de la Universidad y el físico de un semiidio deportivo griego.

No deberían medir más de uno ochenta, ver perfectamente sin anteojos y no contar más de 24 años.

REACCION EN RUSIA

MOSCÚ, 17.— (UPI).— La prensa soviética denunció hoy un presunto plan alemán de colocar minas atómicas a lo largo del telón de acero, presentándolo como una acción que incrementaría el peligro de guerra termonuclear.

"Estos planes... llevarían al agudizamiento de la tensión internacional y al incremento del peligro de guerra termonuclear en Europa", dijo el órgano del Ministerio de Defensa soviético "Estrella Roja", utilizando una noticia de la agencia TASS.

EL "CHE" GUEVARA ABANDONA LA NU EN VIAJE A ARGELIA

Extraordinarias medidas policiales de precaución en Nueva York

NUEVA YORK, 17 (UPI).— Ernesto Guevara, el gobernante número dos de Cuba, partió hoy en avión hacia Gander, Canadá. La radioemisora de La Habana, cuya transmisión se captó en Miami, dijo que el Ministro de Industrias de Cuba estaba en viaje a Argelia.

GUEVARA EN LA NU

Brittannia de 21 Líneas Aéreas Cubana, que vino especialmente de La Habana para llevárselo. Más de cien policías mantuvieron guardia en el aeropuerto internacional. Los delegados soviéticos ante las NU y también de otras naciones del bloque comunista despidieron a Guevara.

El comunista cubano nacido en Argentina viajó acompañado por su secretario, José Manuel Manresa, y tres asesores.

Dijo al partir que ignoraba cuándo realizaría otro viaje a Nueva York.

COLO COLO GANO A SELECCION DE ARICA POR TRES A UNO

Ante diez mil personas se jugó, en la tarde de ayer, en el Estadio Carlos Díthorn, de Arica, el partido de fútbol entre Colo Colo y la Selección local. El cuadro albo ganó por tres a uno. Al finalizar el primer tiempo, el conjunto de Santiago perdió por un tanto a cero, mediante un tiro de penal, servido por el jugador Farías.

En la segunda fracción, Colo Colo reaccionó con energía ante el certero ataque de los elementos locales. Sepulveda, Rodríguez, Cruz, Eladio Rojas, Moreno, Hormazábal, Alvarez, Bravo y Roberto. El equipo de Arica lo formaron Hidalgo, Jauregui, Cornejo, Rivera, Rojas, Farias, Contreras, Vivanco, Pizarro, Stagnaro y Veliz.

BASQUETBOL DE ANOCHE:

Ferro, Palestino y Unión ganaron

en una jornada llena de incidentes

Ferroviarios, Palestino y Unión Española fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir, hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado, que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de mano trámite manteniendo Unión la ventaja.

Los jugadores de Ferroviarios, Palestino y Unión Española, fueron los vencedores de la jornada cestera de anoche en el Gimnasio Nataniel, por la penúltima fecha del Torneo Metropolitano de Basquetbol Masculino. El conjunto ferroviario venció a Quinta Normal 76-53. En el semifinal, Palestino gran candidato al título de campeón tuvo que esforzarse para conseguir doblegar a Municipal que contó esta vez con Figueroa y Vásquez por la cuenta de 59-51. Primer tiempo, 23-27, favorable a los ediles. Y en el cotejo de fondo, Unión venció a Universidad Técnica, 80-67, primer tiempo 33-31 favorable a los hispanos.

En este cotejo hubo de todo, expulsiones —Torres, Barrera de Unión, y Sánchez, de Técnico— ságitas, como siempre contra la pareja de arbitros Román y Meneses, discusiones en las tribunas y galerías, pugilatos, etc. Todo lo que le daba expectación a los encuentros refritos y disputados palmo a palmo. Porque eso fue lo que aconteció hasta el mismo momento que el jueve se hizo normal, es decir,

hasta antes de las expulsiones de los jugadores nombrados, juego parejo, equilibrado,

que Universidad Técnico sorprendió con un basquetbol de excepcional calibre, en que tuvo en Pietkosic y Sánchez sus mejores figuras. Pero faltando 9' para el término de la brega, Antonio Torres y Sánchez se dieron de patadas en el suelo, intervinieron Barrera sacando al jugador universitario de un brazo arrastrándolo por el suelo. Intervinieron otros jugadores dándose de golpes. En ese instante el marcador señalaba 58 puntos para Unión y 55 para la Técnica. El resto fue ya de

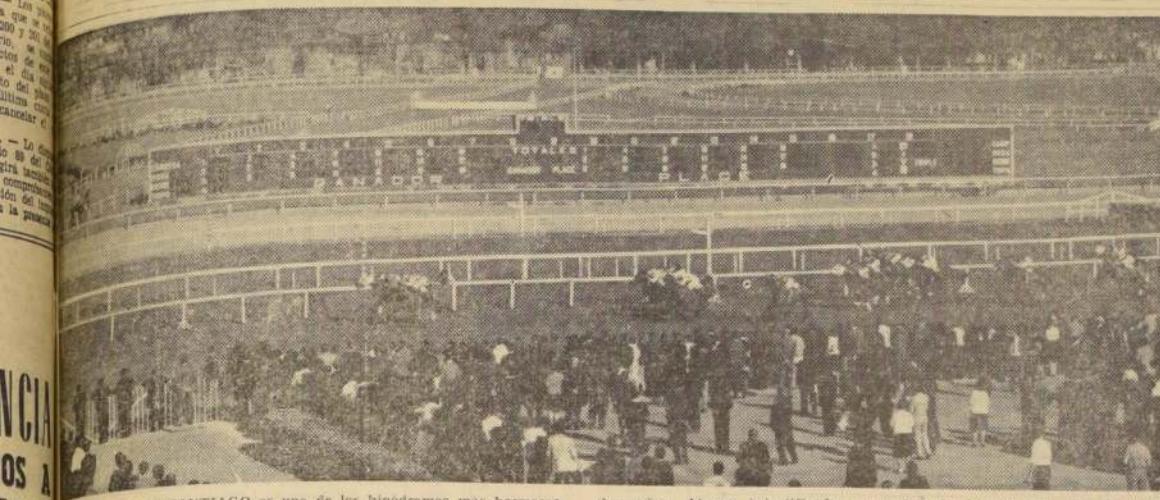
SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE - VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1964

SEGUNDA SECCION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



CLUB HIPICO DE SANTIAGO es uno de los hipódromos más hermosos del mundo. Nuestras visitas así lo confirman. Sin embargo, su espectáculo se deterioró con fallas inadmisibles en una institución que tiene mu-

chos años. Atrasos injustificados, una pista inadecuada, sistemas de parlantes anticuados y una especulación en los precios de refrigerios, son algunos de los aspectos negativos que merecen una rápida solución.

ESMEJORA EL ESPECTACULO HIPICO

Se está perdiendo el concepto de que es el público el gran sostenedor del "deporte de los reyes".- Las deficiencias del Club Hipico: mal sistema de parlantes, atrasos injustificados, estado de la pista, etc.- Todos debemos contribuir a hacer de la hípica un agrado y no un desagrado.

ON MUCHOS los reclamos telefónicos y por carta a LA NACION, el diario de los hípicos, viene aumentando desde hace varias semanas, por la deficiencia organizativa que se viene dando a los especiales.

Para empezar —y debemos señalarlo— las críticas

de los lectores abarcan a las dos instituciones hípicas

de la capital, pero de preferencia se insiste en el Club

Mismo por cuanto hay allí deficiencias más numerosas y graves. Vamos por parte:

ESTADO DE LA PISTA

En resumen, nunca el aficionado hípico puede tener la certeza de saber cómo estará la pista del Club Hipico. Y bien sabemos que hay un amplio sector que saca líneas, hace sus estudios en base al tiempo, etc.

PARLANTES INADECUADOS

Un lector nos señalaba que los parlantes del Club Hipico funcionan mal "desde hace seis meses, por lo menos, sin que nadie haga algo por remediarlos".

En efecto, el sistema de parlantes es echo a perder con una facilidad que bien podría haber provocado alguna

Una Buena Noticia:

Vuelve I. Saavedra

Le torció la mano a la adversidad el buen látigo viñamarino. Un accidente que lo tuvo al borde de la muerte hace más de tres años.

ISIDORO SAAVEDRA, jinete que hace aproximadamente seis años sufrió un accidente el cual hizo pensar que nunca volviese a las pistas, regresa nuevamente al ambiente turístico. Lo hizo frente a la adversidad como los hombres le saben hacer. Tuvo un importante punto de apoyo en su persona, que siempre se preocupó de su establecimiento. Ovirac, su entrenador que constantemente lo animó, le dándole ánimos para que regresase a los hípicos, fue Hugo Jardine. Muchos vimos al popular y cariñoso "Roxo" ayudado por mujeres y muy pocas personas presentes que se repartieron. Supo manejarlo y esperó con paciencia hasta el lento restablecimiento, y ahora estrena en condiciones de salud en las pocas días más recientes el jinete Isidoro Saavedra.

—Cuando nació el año 1948 Junio a su padre Roberto Saavedra en 1950 obtuvo la patente de jinete. Al poco tiempo logró su primer triunfo con el caballo El Cal-

—Carreras ganadas? —Un rededor de las cuatrocientas. —El mejor caballo que ha competido Blackbrush, con el que triunfó en el Premio Casino Municipal de Viña del Mar.

—Hasta tengo muchas, pero la que tuve mayores consecuencias fue con la regia Bellotta. En esa ocasión me quemé el hombro.

—Me gustaría correr en Santia-

go. —Estuve en la capital una cor-

ta temporal contratado por Car-

los Juncos G. En esa oportunidad varias carreras, tanto en el Hipódromo Chile como en el Club Hípico. Por el momento no tengo deseos de irme a Santiago, pues aquí en Viña tengo a todos los

—¿Cómo le agrada correr: en pista, de tiras, colocado?

—Tiene alguna anécdota?

—Cuando gané con Taitao en el Clásico "Bernardo O'Higgins", en el Hipódromo Chile quedémosme a doscientos metros del grupo. El caballo era muy idílico y a pesar de primera vez frente a populares recibió toda clase de insultos, y al regresar al pesaje

esas mismas personas me aplaudían.

—Cuál considera usted el día más feliz que le ha brindado la hípica?

—Cuando gané en el Hipódromo Chile con Taitao, que partió ligeramente desmejorado, a Areñas, que conducía mi hermano Oscar.

—Tiene agradecimientos para alguna persona en especial?

—Mucho tengo que agradecer a todo el personal de la Clínica Viña del Mar y en especial al doctor Hugo Grove, los que me atendieron tan gentilmente y a quienes debo mi reaparecida en las pistas como jockey. Espero que me vaya bien.

Nosotros se lo deseamos fervientemente.

—En estos instantes lo están tonificando. Ellos son los encargados...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—¿Algún tratamiento especial...?

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—¿Algún tratamiento especial...?

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuidados de los veterinarios portenos y ellos serán los que decidirán...

—Cree usted que podrá correr en el clásico "El Derby"?

—De eso nada se puede decir. El potrillo sigue bajo las atenciones y cuid

★ HIPODROMO CHILE ★

Domingo 20 de diciembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 17.45 horas.— 10a. serie.

13-10-2	1 T. Rubio	57	S. Pradenas	N. Peralta	2273	3.o de Lucero 1.500 con 51,5 kis. T. 1.35; 11a. ser.
9-7-6	2 Barrio Plata	57	S. González	O. Véliz	2245	3.o de Lucero 1.500 con 51,5 kis. T. 1.35; 11a. ser.
14-8-10-6	3 Corralito	57	S. Moreno	D. Torres	2300	6.o de Bonachona 1.500 con 50,5 kis. T. 1.35; 12a. ser.
11-11-13	4 Nudista	55	F. Venegas	L. Santos	2273	Penil (13a.) de Lucero 1.500 con 54,5 kis. T. 1.35; 11a. ser.
5	5 Orelita	55	O. Herencia	G. Rivero	2128	3a. de S. Ren 1.500 con 50 kis. T. 1.35; 11a. ser.
14-16-6-6	6 Indomable	54	F. Vélez	A. Muñoz	2209	4.o de Callejón 1.200 con 54,5 kis. T. 1.16; 15a. ser.
9-4-6-3	7 Cruzero	54	J. Salinas	A. Donati	2273	3.o de Lucero 1.500 con 50,5 kis. T. 1.35; 11a. ser.
2-14-5	8 Almendro	54	E. Rodríguez	E. Valenzuela	2273	7.o de Lucero 1.500 con 50 kis. T. 1.35; 11a. ser.
7-7	9 Varelli	54	N. González	V. Ubilla	2128	7a. de Nildita 1.500 con 50 kis. T. 1.35; 11a. ser.
9-7-5-7-7	10 Brocole	52	O. O. Castillo	S. Almazán	2288	Penil (7a.) de Ceracal 1.500 con 50 kis. T. 1.41; 31a. cond.
11-11-11	11 Winner	53	L. Caroca	L. G. Toledo	2273	4.o de Lucero 1.500 con 50 kis. T. 1.35; 11a. ser.
10-9-11	12 Don Jack	51	J. Cádete	M. Muñoz	2275	11.o de Lucero 1.500 con 50,7 kis. T. 1.35; 11a. ser.
14-14	13 Jacamar	51	H. Yáñez	D. Freyre	2205	10.o de Freyre 1.400 con 52,6 kis. T. 1.28; 15a. ser.
14-Quits	14 Quits	48	R. Albornoz	D. Noche	2181	ULTIMO (18a.) de D. Noche 1.200 con 52 kis. T. 1.16; 15a. ser.
NO CORRE	15 Antiparras	45	V. Cepeda	2278	12a. de Virtudes 1.200 con 49 kis. T. 1.16; 15a. ser.	

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.10 horas.— Condicionado "A".

Repareces	1 Argentina	56	J. Barrico	A. Vodanovic	1857	7.o de Cuentamecas 1.400 con 56 kis. T. 1.27; condicionado
10-16-70	2 Baird	56	S. Pradenas	R. López	2123	14.o de Parco 1.000 con 54,5 kis. T. 59; 3a. cond. Club
5-6-5-13	3 Biante	56	F. Venegas	V. Contreras	2277	12.o de G. Cañón 1.500 con 56 kis. T. 1.35; condicionado
14-17	4 Carramaga	56	L. Toro	J. Maldonado	2278	Penil (17a.) de Belicoso 1.500 con 56 kis. T. 1.35; cond.
5-10-15	5 Cortado	55	R. Madariaga	L. A. Orellana	2123	9.o de Zoqueta 1.400 con 56 kis. T. 1.27; 35a. ser.
7-6-6-5	6 El Mayo	55	N. N.	J. Castro R.	2215	8.o de PARCO 1.000 con 55,4 kis. T. 59; 35a. cond. Club
13-3-2-2	7 El Patriota	55	V. Brice	V. Contreras	2277	9.o de G. Cañón 1.500 con 56 kis. T. 1.35; condicionado
7-12-11-15	8 El Gavilán	55	F. Gómez	A. Ramírez	2277	DEBUTANTE, hijo de G. Triunfo por Botticelli por Orgando
5-10-11-12	9 Flamenco	55	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	9.o de G. Cañón 1.500 con 56 kis. T. 1.35; condicionado
8-7-11	10 H. Vilches	55	J. H. Medina	J. H. Medina	2277	11.o de G. Cañón 1.500 con 52 kis. T. 1.35; cond.
12	11 Intervalo	56	M. Caro	C. Rivera	2208	12.o de T. Master en 1.200 con 52,3 kis. T. 1.25; 25a. cond.
5-2-3	11 Irrex	57	F. Toro	H. Parra	2277	3.o de G. Cañón 1.500 con 56 kis. T. 1.35; condicionado
Repareces	12 Marzo	56	A. González	P. Castro	1582	10.o de Quijotesco 1.400 con 56 kis. T. 1.28; 25a. cond.
17-70	13 Molango	56	V. Bravo	O. Becerra	2223	ULTIMO (17a.) de Saturno 1.100 con 55 kis. T. 1.05; 35a. cond.
13	14 Monarca	56	R. Gómez	P. Gamero	2208	10.o de T. Master 1.200 con 56 kis. T. 1.15; 25a. cond.
15-16	15 Renhito	56	L. Arcos	S. Sepulveda	2206	10.o de L. Ibarra 1.200 con 56 kis. T. 1.14; condicionado
11-16-14	16 Simplón	56	J. Cañete	T. Herrera	2291	14.o de L. de Arabia 1.500 con 55 kis. T. 1.20; 35a. cond. Club

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.30 horas.— Condicionado "B".

Repareces	1 Argentina	56	N. N.	R. Villa	1587	ULTIMO (18a.) de Chiquivante 1.400 con 56 kis. T. 1.28; condicionado
10-16-70	2 Back	56	S. Pradenas	R. López	2123	14.o de Zoqueta 1.400 con 56 kis. T. 1.27; 35a. cond.
3-4	3 Candor	57	J. Amestel	J. Castro R.	2277	4.o de G. Cañón 1.500 con 56 kis. T. 1.35; condicionado
14-15-15-16	4 Demón	56	J. Cañete	M. Muñoz	2224	15.o de Timbero 1.100 con 51 kis. T. 1.05; 25a. cond. Club
5-10	5 D. Ernesto	56	N. N.	A. H. García	2277	15.o de G. Cañón 1.500 con 56 kis. T. 1.35; cond.
Debutantes	6 El Gavilán	56	V. Brice	V. Contreras	—	DEBUTANTE, hijo de G. Triunfo por Botticelli por Orgando
Debutantes	7 Flora	56	F. Gómez	A. Ramírez	2277	DEBUTANTE, hijo de S. Ren por Orgando
8-9	8 Gilberto	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	15.o de G. Cañón 1.500 con 56 kis. T. 1.35; condicionado
9-10	9 H. Vilches	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	15.o de G. Cañón 1.500 con 56 kis. T. 1.35; cond.
10-11	10 Imolese	56	N. N.	R. Rabello	2179	9.o de Petróleo 1.500; con 51 kis. T. 1.31; 25a. cond. Club
Repareces	11 Iriex	56	N. N.	J. Pomadas	2050	9.o de Mundial 1.200 con 56 kis. T. 1.24; 25a. cond.
Repareces	12 Núcleo	56	J. Barrios	A. Vodanovic	1854	10.o de Bernardo 1.400 con 54 kis. T. 1.27; 25a. cond.
13-14-15	13 Tátilman	56	V. V. Venegas	P. Gamero	2208	10.o de T. Master 1.200 con 56 kis. T. 1.15; 25a. cond.
5-6-7-8	14 Tercero	56	J. V. Venegas	A. Ramírez	2205	9.o de Zoqueta 1.400 con 56 kis. T. 1.27; 25a. cond.
15-16-17	15 Tercero	56	J. V. Venegas	A. Ramírez	2205	9.o de Zoqueta 1.400 con 56 kis. T. 1.27; 25a. cond.
15-16-17	16 Vaca-Godo	56	L. Arcos	M. Valenzuela	1903	ULTIMO (14a.) de Pusteo 1.200 con 56 kis. T. 1.15; cond.
12	17 Yacal	56	J. Cañete	D. Tortea	2124	12.o de Notmando 1.400 con 56 kis. T. 1.27; cond.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.35 horas.— Condicionado "C".— A las 19.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

Repareces	1 Cárdenas	56	J. Pacheco	F. Gómez	2033	7.o de N. Oro en 1.200 mts. con 56 kis. T. 1.24; condicionado
10-16-16	2 Chagui	56	S. Pradenas	N. Norambuena	2250	4.o de M. Patria en 1.200 mts. con 55 kis. T. 1.25; cond.
8-9-11-5-6	3 Chirripó	56	R. Madridaga	L. Castro R.	2317	5.o de Sarao en 1.000 mts. con 53 kis. T. 1.25; cond.
4-5-6	4 Díaz	56	J. Salinas	A. Ramírez	2278	4.o de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
5-6-7	5 El Falcón	56	J. Salinas	D. Torres	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	6 El Falcón	56	J. Salinas	J. Castro R.	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	7 El Falcón	56	J. Salinas	M. Muñoz	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	8 El Falcón	56	J. Salinas	A. Ramírez	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	9 El Falcón	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	10 El Falcón	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	11 El Falcón	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	12 El Falcón	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	13 El Falcón	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	14 El Falcón	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 kis. T. 1.35; cond.
6-7-8	15 El Falcón	56	J. Salinas	E. Vodanovic	2278	Penil (16a.) de Belicoso 1.500 mts. con 53 k

Cien potrillos con "el mal"

Y esto es solamente en el Club Hipico.— Campari en descanso.— Enyesaron a Licaonte.— Amaestrado correrá el "Alvarez Condarcos".— Murió Itala.— Chicoca fue vendida para México.

FUIMOS INFORMADOS por la Clínica Veterinaria del Club Hipico que existen, en ese Hipódromo, CIEN POTRILLOS de dos años, afectados por el "mal".

RABUCO REINICIO TRAINING

RABUCO, ejemplar que tiene a su cuidado Juan Cavieres Acevedo, reinicio sus entrenamientos después de cinco meses de inactividad. El hijo de Copernic está muy recuperado.

EN EL "DENTISTA" Visitaron al "dientista equino" los ejemplares BARRY NORTON y FANDAX. Se les practicó una niveling molar. A Barry Norton, además, se le extrajo algunas muelas.

CAMPARI EN DESCANSO

CAMPARI, el hijo de Bristol y Fleetling Encourte, que tiene a su cuidado el líder Guillermo Sarmiento, y que no fue presentado a disputar la competencia central del domingo, se le suministró un purgante antiparásitario y quedó en descanso.

ANTIPARASITARIOS

A los siguientes ejemplares se les dio purgantes antiparásitarios. THOMAS-MEL, NATACHA y RIA-CHITA.

ENYESARON A LICAONTE

Del tendón de su mano izquierda fue enyesado el ejemplar LICAONTE. Se le dará un largo tiempo para que se recupere.

OPERARON A ALEGORICO

De un hormigón compuesto en el caso de su mano derecha fue intervenido quirúrgicamente el ejemplar vinamarino ALEGORICO, que ahora está en la capital bajo los cuidados de Hernando González.

MURIÓ ITALA

ITALA, hembra que se encontraba entre los ejemplares de Valeriano Ramírez, murió víctima de una obstrucción intestinal.

CAUSTICOS A AZUL CELESTE

Aplicaciones de causticos en el nudo de la mano derecha se le hicieron a AZUL CELESTE, pupilo de Alonso Carreño.

AMAESTRADO EN EL ALVAREZ CONDARCOS

En los 1.400 metros del premio especial "Carlos Alvarez Condarcos", que tiene una recompensa de \$ 2.900 al primero, reaparecerá Amaestrado, que tiene a su cuidado César Covarrubias.

CHICOCO A MEXICO

CHICOCO, la hija de Monterrey que defendió las sedas del stud "Pittile", viajará a México, país para el cual fue adquirida.

NO CORREN

HASTA el momento, se han registrado, los siguientes retiros, para las reuniones de ambos Hipódromos: Hipódromo Chile: la carrera, no correirá el N.º 15 ANTIPARRA, que mantuvo doble inscripción con el Sporting Club. En la 1a. carrera, no correrá el N.º 1 BACHICHA, por inflamación del nudo de la mano izquierda, y el N.º 12 FREUD, que mantuvo doble inscripción con el Sporting. En el Club Hipico, en la 3a. carrera, no participará el N.º 2, TOLONDRON.

EN OBSERVACION CELAJE

CELAJE, que participa en la sexta carrera del Hipódromo y CIPAYO, inscrito en la 7a. carrera, se encuentran en observación, en la clínica veterinaria.

NO SERAN REPRODUCTORES

JOHN BULL, ejemplar que entrena Luis E. Torre.

ledo, y CANIA, en poder de Manuel Araneda, perdieron su calidad de reproducir en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

FIEL, el hijo de Adage, al cuidado de D. Torres, recibió aplicaciones de puntas de fuego en el cuerpo izquierdo y yodo caustico en ambos ojos;

SANTA CLAUS, pensionista de Hernando González, fue curada de heridas cortantes en

el brazo izquierdo al sufrir un accidente en su paseo habitual; TUNECLINO, se recupera rápidamente de un colico; LA CALERA, pupila de Octavio Berra, está con colico, y FILAMENTO, cargo de Roberto López, también se encuentra con principio de colico; LA ESTRATEGICA, preparada por Juan García, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañas de ambas manos.

Arriba y Abajo



ALEJANDRO VALDES, que ya ganó "La Copa" dos años seguidos, con Olímpia y otra con Biriati, un animal que ha trabajado muy bien. Aquí conversa con Sergio Vera, que será su jinete.

UNA CAMPAÑA DE MERITOS

Es la del preparador Hernán Gazzmuri, que se luce en el Hipódromo Chile.

Preparar no fue un secreto ni algo nuevo para HERNAN GAZMZURI, el preparador palmeño, que domingos, y domingo, ve a uno de sus pupilos en la tarima de los ganadores.

H. Gazzmuri, como propietario, ya ayudaba a dirigir sus propios ejemplares. Pero su fuerza no era ése y años más tarde, incursionó con mucho éxito en la exportación de F. S.

¿Cómo lo fue en ese campo? — Bastante bien, hasta la caída de Pérez Jiménez, ya que nuestros ejemplares, iban de preferencia a Venezuela, la mejor plaza para nuestros negocios. En ese país también abandonaron las exportaciones.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron varios caballos, con mis colores y recuerdo la que ganó 6 carreras; en el segun-

victorias, de MI SOCIO, ex Limpio (Licencioso), que ganó 18 triunfos. Vale decir, 46 carreras ganadas hasta el momento. No tengo caballos sobresalientes, pero dos o tres, son por el momento, mis mejores esperanzas. Nunca he tenido más de doce ejemplares a mi cuidado.

— ¿Qué otro campo explotó? — La cría. En 1954, fundamos, junto con mi hermano Fernando, el criadero "Las Rosas", el que tuvimos que quitar en 1961, por males negociales, en Ferú, Panamá, Méjico y el mismo Venezuela.

— ¿Cuál es su situación actual? — Por el momento, que decidimos sacar la paciente, abandonó las exportaciones.

— Satisfecho con su campaña? — Proyectos?

— Progresar en mi profesión. Tenía muy buenas perspectivas para el próximo año. Tenía 18 caballos, incluyendo ocho potrillos de dos años. Entre ellos, un proprio hermano de La Macarena, y un hijo de Clasificado en La Asturiana.

Con pocos años en la profesión, HERNAN GAZMZURI ha conseguido sobresalir y ya ha logrado un bien ganado prestigio.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron los que ganó 6 carreras; en el segun-

dado, ocho, y el año pasado, 18 triunfos. Vale decir, 46 carreras ganadas hasta el momento.

— No tengo caballos sobresalientes, pero dos o tres, son por el momento, mis mejores esperanzas. Nunca he tenido más de doce ejemplares a mi cuidado.

— ¿Qué otro campo explotó? — La cría. En 1954, fundamos, junto con mi hermano Fernando, el criadero "Las Rosas", el que tuvimos que quitar en 1961, por males negociales, en Ferú, Panamá, Méjico y el mismo Venezuela.

— ¿Cuál es su situación actual? — Por el momento, que decidimos sacar la paciente, abandonó las exportaciones.

— Satisfecho con su campaña? — Proyectos?

— Progresar en mi profesión. Tenía muy buenas perspectivas para el próximo año. Tenía 18 caballos, incluyendo ocho potrillos de dos años. Entre ellos, un propio hermano de La Macarena, y un hijo de Clasificado en La Asturiana.

Con pocos años en la profesión, HERNAN GAZMZURI ha conseguido sobresalir y ya ha logrado un bien ganado prestigio.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron los que ganó 6 carreras; en el segun-

dado, ocho, y el año pasado, 18 triunfos. Vale decir, 46 carreras ganadas hasta el momento.

— No tengo caballos sobresalientes, pero dos o tres, son por el momento, mis mejores esperanzas. Nunca he tenido más de doce ejemplares a mi cuidado.

— ¿Qué otro campo explotó? — La cría. En 1954, fundamos, junto con mi hermano Fernando, el criadero "Las Rosas", el que tuvimos que quitar en 1961, por males negociales, en Ferú, Panamá, Méjico y el mismo Venezuela.

— ¿Cuál es su situación actual? — Por el momento, que decidimos sacar la paciente, abandonó las exportaciones.

— Satisfecho con su campaña? — Proyectos?

— Progresar en mi profesión. Tenía muy buenas perspectivas para el próximo año. Tenía 18 caballos, incluyendo ocho potrillos de dos años. Entre ellos, un propio hermano de La Macarena, y un hijo de Clasificado en La Asturiana.

Con pocos años en la profesión, HERNAN GAZMZURI ha conseguido sobresalir y ya ha logrado un bien ganado prestigio.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron los que ganó 6 carreras; en el segun-

dado, ocho, y el año pasado, 18 triunfos. Vale decir, 46 carreras ganadas hasta el momento.

— No tengo caballos sobresalientes, pero dos o tres, son por el momento, mis mejores esperanzas. Nunca he tenido más de doce ejemplares a mi cuidado.

— ¿Qué otro campo explotó? — La cría. En 1954, fundamos, junto con mi hermano Fernando, el criadero "Las Rosas", el que tuvimos que quitar en 1961, por males negociales, en Ferú, Panamá, Méjico y el mismo Venezuela.

— ¿Cuál es su situación actual? — Por el momento, que decidimos sacar la paciente, abandonó las exportaciones.

— Satisfecho con su campaña? — Proyectos?

— Progresar en mi profesión. Tenía muy buenas perspectivas para el próximo año. Tenía 18 caballos, incluyendo ocho potrillos de dos años. Entre ellos, un propio hermano de La Macarena, y un hijo de Clasificado en La Asturiana.

Con pocos años en la profesión, HERNAN GAZMZURI ha conseguido sobresalir y ya ha logrado un bien ganado prestigio.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron los que ganó 6 carreras; en el segun-

dado, ocho, y el año pasado, 18 triunfos. Vale decir, 46 carreras ganadas hasta el momento.

— No tengo caballos sobresalientes, pero dos o tres, son por el momento, mis mejores esperanzas. Nunca he tenido más de doce ejemplares a mi cuidado.

— ¿Qué otro campo explotó? — La cría. En 1954, fundamos, junto con mi hermano Fernando, el criadero "Las Rosas", el que tuvimos que quitar en 1961, por males negociales, en Ferú, Panamá, Méjico y el mismo Venezuela.

— ¿Cuál es su situación actual? — Por el momento, que decidimos sacar la paciente, abandonó las exportaciones.

— Satisfecho con su campaña? — Proyectos?

— Progresar en mi profesión. Tenía muy buenas perspectivas para el próximo año. Tenía 18 caballos, incluyendo ocho potrillos de dos años. Entre ellos, un propio hermano de La Macarena, y un hijo de Clasificado en La Asturiana.

Con pocos años en la profesión, HERNAN GAZMZURI ha conseguido sobresalir y ya ha logrado un bien ganado prestigio.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron los que ganó 6 carreras; en el segun-

dado, ocho, y el año pasado, 18 triunfos. Vale decir, 46 carreras ganadas hasta el momento.

— No tengo caballos sobresalientes, pero dos o tres, son por el momento, mis mejores esperanzas. Nunca he tenido más de doce ejemplares a mi cuidado.

— ¿Qué otro campo explotó? — La cría. En 1954, fundamos, junto con mi hermano Fernando, el criadero "Las Rosas", el que tuvimos que quitar en 1961, por males negociales, en Ferú, Panamá, Méjico y el mismo Venezuela.

— ¿Cuál es su situación actual? — Por el momento, que decidimos sacar la paciente, abandonó las exportaciones.

— Satisfecho con su campaña? — Proyectos?

— Progresar en mi profesión. Tenía muy buenas perspectivas para el próximo año. Tenía 18 caballos, incluyendo ocho potrillos de dos años. Entre ellos, un propio hermano de La Macarena, y un hijo de Clasificado en La Asturiana.

Con pocos años en la profesión, HERNAN GAZMZURI ha conseguido sobresalir y ya ha logrado un bien ganado prestigio.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron los que ganó 6 carreras; en el segun-

dado, ocho, y el año pasado, 18 triunfos. Vale decir, 46 carreras ganadas hasta el momento.

— No tengo caballos sobresalientes, pero dos o tres, son por el momento, mis mejores esperanzas. Nunca he tenido más de doce ejemplares a mi cuidado.

— ¿Qué otro campo explotó? — La cría. En 1954, fundamos, junto con mi hermano Fernando, el criadero "Las Rosas", el que tuvimos que quitar en 1961, por males negociales, en Ferú, Panamá, Méjico y el mismo Venezuela.

— ¿Cuál es su situación actual? — Por el momento, que decidimos sacar la paciente, abandonó las exportaciones.

— Satisfecho con su campaña? — Proyectos?

— Progresar en mi profesión. Tenía muy buenas perspectivas para el próximo año. Tenía 18 caballos, incluyendo ocho potrillos de dos años. Entre ellos, un propio hermano de La Macarena, y un hijo de Clasificado en La Asturiana.

Con pocos años en la profesión, HERNAN GAZMZURI ha conseguido sobresalir y ya ha logrado un bien ganado prestigio.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron los que ganó 6 carreras; en el segun-

dado, ocho, y el año pasado, 18 triunfos. Vale decir, 46 carreras ganadas hasta el momento.

— No tengo caballos sobresalientes, pero dos o tres, son por el momento, mis mejores esperanzas. Nunca he tenido más de doce ejemplares a mi cuidado.

— ¿Qué otro campo explotó? — La cría. En 1954, fundamos, junto con mi hermano Fernando, el criadero "Las Rosas", el que tuvimos que quitar en 1961, por males negociales, en Ferú, Panamá, Méjico y el mismo Venezuela.

— ¿Cuál es su situación actual? — Por el momento, que decidimos sacar la paciente, abandonó las exportaciones.

— Satisfecho con su campaña? — Proyectos?

— Progresar en mi profesión. Tenía muy buenas perspectivas para el próximo año. Tenía 18 caballos, incluyendo ocho potrillos de dos años. Entre ellos, un propio hermano de La Macarena, y un hijo de Clasificado en La Asturiana.

Con pocos años en la profesión, HERNAN GAZMZURI ha conseguido sobresalir y ya ha logrado un bien ganado prestigio.

— No me puedo quejar. Año tras año he ido progresando. En mi primer año de actividades corríeron los que ganó 6 carreras; en el segun-

HIPODROMO CHILE

Viernes 25 de diciembre de 1964

NOTA.— Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — A las 8:15 horas — 1.200 metros — 12a. serie

3-8-8-2	1. M. Vanna	*34	L. Muñoz	A. Vodanovic
1-2-3	2. L. Madariaga	*34	O. Herrera	B. Pérez
4-5-10	3. M. Pradenas	*34	E. Pradenas	R. Bernal
6-7	4. Murray	*34	J. Caroca	G. Bernal G.
8-9-10	5. Calzetta	*34	N. González	A. Valenz.
11-12-13	6. Cinturá	*34	H. Vilches	A. Valenz.
13-14-15	7. Calzetta	*34	A. H. García	A. Valenz.
15-16-17	8. S. González	*34	S. González	E. Toledo
18-19-20	9. D. Adolfo	*34	E. González	A. Lam
21-22	10. Dust Mog	*34	L. A. Salas	F. Galleg.
23-24	11. Susana	*34	V. Uñilla	R. Quiros
25-26-27	12. Petris	*34	E. Becar	J. B. Castro
28-29	13. TC de Guerre	*34	J. B. Castro	F. P. Fuentes
30-31	14. Otaña	*34	O. J. Castillo	P. Olave
32-33	15. Perdices	*34	A. González	

SEGUNDA CARRERA — A las 8:40 horas — 1.200 metros — Condicional

2-8-12	1. J. Frías	*34	N. N.	J. Santos
3-8-13	2. R. Pérez	*34	F. Torsi	L. Navarro
4-9-14	3. S. Pradenas	*34	D. Miranda	J. Chávez
5-10-15	4. D. González	*34	O. Macuña	J. Castillo
6-11-16	5. D. González	*34	F. Gazzmuri	J. Muñoz
7-12-17	6. Figueroa	*34	E. Soto	J. Muñoz
8-13-18	7. T. Garza	*34	J. Arce	J. Muñoz
9-14-19	8. R. Jiménez	*34	D. Cáceres	J. Muñoz
10-15-20	9. R. Molina	*34	J. Arce	J. Muñoz
11-16-21	10. Miss Sin	*34	J. M. Aravena	A. Vodanovic
12-17-22	11. Natty	*34	L. García	A. Vodanovic
13-18-23	12. Nevera	*34	R. Villa	M. Cisternas
14-19-24	13. Ovina	*34	E. Toledo	J. B. Castro
15-20-25	14. Ruthis	*34	D. Campos	F. P. Fuentes
16-21-26	15. Terquita	*34	E. González	P. Olave

TERCERA CARRERA — A las 9:05 horas — 1.200 metros — 11a. serie

5-6-4	1. Potenciano	*34	R. Saavedra	F. J. Cham.
7-8-7	2. Almendral	*34	R. Madariaga	F. J. Cham.
9-10-9	3. Chiqueta	*34	R. Pérez	J. Castro R.
11-12-11	4. Desprezado	*34	L. Caroca	J. E. Toledo
13-14-13	5. Polaca	*34	N. Martínez	N. Peralta
15-16-15	6. Primavera	*34	D. Cáceres	R. Quirós
17-18-17	7. Ven	*34	D. Gómez	D. Gómez
19-20-19	8. Diferencia	*34	E. Narváez	M. Velarde
21-22-20	9. L. S. G.	*34	J. Pacheco	M. Velarde
23-24-22	10. Lardaco	*34	J. Santos	M. Velarde
25-26-24	11. Virtuosa	*34	M. Yáñez	M. Velarde
27-28-26	12. Don Marcos	*34	F. Venegas	M. Velarde
29-30-28	13. Metra	*34	A. Lab	A. Amaro
31-32-29	14. Charada	*34	S. Galindo M.	A. Amaro
33-34-30	15. Panteón	*34	C. Castro	A. Amaro

CUARTA CARRERA — A las 9:25 horas — 1.200 metros — 10a. serie

3-6-7	1. Blanda	*34	L. Camus	A. Vodanovic
8-9-8	2. Standard	*34	L. Pérez	D. Madariaga
10-11-9	3. Chiqueta	*34	G. Farías	D. Madariaga
12-13-11	4. Camín	*34	J. Latorre	D. Madariaga
14-15-13	5. Mirtillo	*34	D. Cáceres	D. Madariaga
16-17-15	6. Alm. Instituto	*34	V. Uñilla	D. Madariaga
18-19-17	7. Alm. Instituto	*34	D. Cáceres	D. Madariaga
20-21-19	8. Titán	*34	E. Pérez	D. Madariaga
22-23-20	9. Turf Doll	*34	V. Bravo	D. Madariaga
24-25-22	10. La Perla	*34	E. Pérez	D. Madariaga
26-27-24	11. Sun Rea	*34	M. Torres	D. Madariaga
28-29-26	12. Alm. Alvaro	*34	S. Allende	D. Madariaga
30-31-28	13. Laplate	*34	J. Cáceres	D. Madariaga
32-33-29	14. Estrella	*34	J. García	D. Madariaga
34-35-32	15. Deimundo	*34	S. Soto	D. Madariaga
36-37-34	16. D. H. Segundo	*34	O. 2.0. Castillo	D. Madariaga

QUINTA CARRERA — A las 10:05 horas — 1.200 metros — 1a. serie.

1-2-2-2	1. Atalanta	*34	V. Bravo	M. Martínez
3-4-3-1	2. Ignorando	*34	F. Toro	J. Salas
5-6-5-4	3. Ambazad	*34	P. Bustos	J. Pérez
7-8-7-6	4. El Raíz	*34	E. Soto	J. Castro R.
9-10-9-8	5. Escapelite	*34	E. González	J. Castro R.
11-12-11-10	6. Sun Lord	*34	M. Torres	E. Peralta
13-14-13-12	7. Blanda	*34	R. Pérez	E. Peralta
15-16-15-14	8. Titán	*34	G. Gómez	H. Jara
17-18-16-15	9. Blanda	*34	G. Gómez	H. Jara
19-20-18-17	10. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
21-22-19-18	11. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
23-24-20-19	12. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
25-26-23-22	13. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
27-28-25-24	14. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
29-30-26-25	15. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
31-32-27-26	16. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
33-34-28-27	17. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
35-36-29-28	18. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
37-38-30-29	19. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
39-40-31-30	20. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
41-42-32-31	21. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
43-44-33-32	22. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
45-46-34-33	23. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
47-48-35-34	24. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
49-50-36-35	25. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
51-52-37-36	26. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
53-54-38-37	27. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
55-56-39-38	28. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
57-58-40-39	29. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
59-60-41-40	30. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
61-62-42-41	31. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
63-64-43-42	32. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
65-66-44-43	33. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
67-68-45-44	34. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara

SEXTA CARRERA — A las 10:35 horas — 1.200 metros — 1a. serie.

1-2-2-2	1. Chiqueta	*34	V. Bravo	M. Martínez
3-4-3-1	2. Ignorando	*34	F. Toro	J. Salas
5-6-5-4	3. Ambazad	*34	P. Bustos	J. Castro R.
7-8-7-6	4. El Raíz	*34	E. Soto	J. Castro R.
9-10-9-8	5. Escapelite	*34	E. González	J. Castro R.
11-12-11-10	6. Sun Lord	*34	M. Torres	E. Peralta
13-14-13-12	7. Blanda	*34	R. Pérez	E. Peralta
15-16-15-14	8. Titán	*34	G. Gómez	H. Jara
17-18-16-15	9. Ignorando	*34	G. Gómez	H. Jara
19-20-18-17	10. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
21-22-19-18	11. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
23-24-20-19	12. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
25-26-22-21	13. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara
27-28-24-23	14. Ignorando	*34	E. Pérez	H. Jara</

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

ALFA
E\$ 25
Mensual
Servicio Técnico permanente
Completo surtido de repuestos.
ORDINA
ALAMEDA 2981

CASA JACOB
ALAMEDA 853 LOCAL 8
SAN ALFONSO 55 EST. CENTRAL
LE SIMPLIFICA
LA ELECCION DE SU
REGALO NAVIDEÑO
ARTICULOS PARA DAMAS
Y CABALLEROS
PRECIOS DE FABRICA

CAMBIAVOS
INDUCIDOS
PARA JUGUERAS
Y ENCERADORAS
E\$ 25
Descuentos a talleres
MERCED 739 - Local A.

A. JACOB Y CIA.
CREDITOS
Teatinos 634

COMEDORES
— DORMITORIOS
— LIVINGS
20% COMPRALES
AL FABRICANTE
MENOS 10% FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN
MONITAS 389
FABRICA
CARROT 785 FONO 569321
Por Santa Rosa Alvaro 2700

Servicio Técnico
"Bazar de la Lavadora"
REPARACIONES
REFRIGERADORES
LAVADORAS
CON FACILIDADES
JOSE SALVAT P.
Fono 69426 Eleodoro Yáñez 1033
TARAPACA 1115
ALLEGAR A SAN DIEGO

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

3) Aves, animales

CORTO PELO A PERROS. VOT A domicilio. Llamar teléfono 87084. Tardes de 6 a 10. Horacio González.

A. 24/3

4) Automóviles, garajes

VENDO BICICLETA "EIFFEL", ARO 26 de hombre con juego de llaves en perfecto estado. Inglaterra 1958 (Por Independencia).

A. 4/31

VENDO 2 BICICLETAS EN PERFECTO estado año 26 a 28 de hombre. A la mejor oferta Inglaterra 1958 (Por Independencia).

A. 4/31

8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL "ALBION" ARAHUAMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, gto 3. Con pensión a \$100 y Grandes facilidades para familia.

G. 3/12

ALRIENDO EN CONCON SUR, po' el mes de diciembre y 15 días de enero, muy buena casa, 2 dormitorios, 1 comedor, cocina y baño chico. Tratar Departamental 645, para dero 12, Gran Avenida.

Z. 3/18

CHACARUCO 375. SE ARRIENDA una pieza a joven oficinista. Teléfono 96190.

Z. 3/18

ARRIENDOSE FERRERO, DEPARTAMENTO frente balneario Calle Abarta, Viña, Tratá: Arzobispo 699, Departamento 21, Cerro Castillo.

A. 19/8

9) Compraventas

VARIAS. FUNDIDO PARA AFURO ECONOMICO, máquinas de coser, de mano, marcas "Singer", españolas, \$20.00. Tratar en Valdivia 475, a una cuadra de Recreativa.

Z. 3/18

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METÁLICAS "TACORIM". Presupuestos, reparaciones. Atención domiciliar y provinciales. San Diego 1871. Fono 61098.

A. 18/10

MAESTRO RESPONSABLE EJECUTA albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, reparaciones. Brato, Tucumán 1851 (Quinta Normal).

Z. 30/10

14) Estatutos y legales

RESOLUCIÓN PRIMER JUGZADO CIVIL, nueva diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada del Enrique Alfonso Gómez, fallecido el 10 de diciembre 1958, a su hijo menor, Yolanda Amelia, Victor Enrique, Carmen Donatila, Rosa Antonietta, Jorge Alberto, Elena de Luján, Germán Ernesto Manuel, Sonia Juana, Valencia, Fernández, Pérez, y a su nieto menor, María Morales Monsalve sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, con beneficio de inventario que practicaré diciembre diez horas, en mi oficina, Bandera 242 - Secretaría.

A. 18/14

RESOLUCIÓN PRIMER JUGZADO CIVIL, catorce diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de la Clemencia del Transtilo o Gujurado Trincado, a Beatriz Gajardo Trincado.

A. 18/14

QUINTO JUGZAGO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Sebastián Ovalle, Pinto, Barrientos, Alonso, Olmedo, Miguel Moreno, Margarita Ana María y María Victoria Puls Carrasco, sin perjuicio derechos conyuge, Ana Carrasco Vilchez. Inventariante solamente practicaré 19 actual, 10 horas. - Secretaria.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta No. 66419, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mariela Castro López, quien murió el 8 de diciembre 1964.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 49187, CORVIL del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mariela Castro López, quien murió el 8 de diciembre 1964.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 49187, CORVIL del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Mariela Castro López, quien murió el 8 de diciembre 1964.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 18/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N° 65545, del Banco del Estado de Chile-San Pablo, por el sumo de \$250, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.



BENFICA, dos veces campeón de Europa, será rival de Real Madrid en los cuartos finales del torneo de Clubes Campeones 1964-1965. Forman en sus filas, entre otros, los extraordinarios jugadores Eusebio y Germano. Benfica es actual líder del torneo portugués.

FUTBOL EN EL MUNDO

En la Copa Europa: Benfica-Real Madrid

VIENA, 17 (UPI).— De acuerdo con los acuerdos para la rueda de cuartos de final de la Copa Europea de Campeones de Liga, el equipo italiano del Internazionale, que se quedó con el título, deberá jugar con los peruanos, que buscaban aumentar su score.

Un público de 35 mil fanáticos presenció el encuentro y aplaudió a ambos equipos.

Se dijo que es posible que peruanos y argentinos disputen el partido de desquite el próximo día 22.

UNIVERSITARIO: Segarra; Fernández y Fuentes Arguedas, Cruzado y Jorge Hernández (Portugal) vs. Real Madrid (España); Internazionale (Italia) vs. Glasgow (Escocia).

RIVER PLATE: Carrizo; Sainz y Amos Fernández; Matossa, Cap y Varraca; Solá, Enrique Fernández, Artíme, Onega y Mas.

Árbitro: Alberto Tejada, peruano, de actuación muy justa.

PROBLEMAS MONETARIOS AFECTAN A NACIONAL

MONTEVIDEU, 17 (UPI).— Problemas monetarios de magnitud enfrenta en estos momentos el club de fútbol Nacional.

El vespertino "El Plata", dijo ayer que resultaría "inalcanzable" para Nacional, dar carácter definitivo a la compra del delantero argentino José Francisco Santillipo, cuyo contrato termina el 28 de marzo.

Señaló el diario, que los tricolores deberán pagarle a Boca Juniors, diez millones de pesos argentinos, a lo que debe agregarse lo que el futbolista solicita de prima.

"Si a esto agregamos —dijo— el dinero para otras compras, la misma resultaría inalcanzable".

MAL ANDAN LAS COSAS PARA OVIEDO

OVIEDO España, 17 (UPI).— La directiva del club de fútbol Real Oviedo ha admitido en pleno por la difícil situación del club.

Desde el punto de vista económico, las deudas del club de fútbol asturiano son de nueve millones de pesetas y deportivamente, se encuentra en el penúltimo puesto de la clasificación con cinco puntos negativos.

Durante 48 horas los asuntos del Oviedo estarán en manos de una comisión gestora hasta que se designe nuevo presidente.

ESTADIO BATIO IXO A RIVER

LIMA, 17 (UPI).— Por un gol a cero, Universitario, campeón de fútbol del Perú, derrotó al River Plate, que uno a cero, y se quedó así para los cuartos de final de la Copa Europea de Campeones de Liga, con ante total de cuatro a cero para los dos equipos.

El único tanto del partido fue conquistado por el entrenador izquierdo Roger Hunt, sólo 45 minutos del segundo tiempo.

Los otros equipos clasificados para los cuartos de final, son el Internazionale de Italia; Benfica de Portugal; Colonia de Alemania; Puma de Grecia; de Holanda; Barça de Escocia; Real Madrid, de España; y Vasas Gyori, de Hungría.

DIRECCIÓN DE DEPORTES

YENDRÁ A SU CARGO EL

ESTADIO DE SAN FELIPE

El Ministerio de Tierras y Colonización informó que había accedido a una petición formulada por la Dirección de Deportes, en el sentido de que dicha redacción se hará cargo del predio donde se ubica el Estadio Fiscal de San Felipe.

El predio, que pertenece a la Dirección Suprema respectiva.

Los terrenos destinados alcanzan una superficie total de 71.120 metros cuadrados y, teniendo en cuenta lo expuesto por la Dirección señalada en el sentido de normalizar las actividades deportivas de San Felipe, el Presidente del Subsecretariado, don Angel Espanola Martínez, que se había considerado lo dispuesto.

En los terrenos cedidos dicha institución ha efectuado diversos trabajos tales como construcción de la sede social, secretaría, camarines, servicios higiénicos, cancha de básquetbol cementada y cierra de concreto.

PAR DE BOTINES DE FÚTBOL DE CASA DE DEPORTES "MISALI SCUTI" ES EL PREMIO DE CONSUELO PARA LA ÚLTIMA FECHA

La Policia de la Nación, el

Ministerio de Deportes, cons

tructores de la Federación, el

Comité Organizador, el Comité de

Atletismo, el Comité de

Boxeo, el Comité de

Deportes, el Comité de

Gimnasia, el Comité de

Habilidades, el Comité de

Judo, el Comité de

Karate, el Comité de

Patinaje, el Comité de

Taekwondo, el Comité de

Taekwondo, el Comité de

Voleibol, el Comité de

Wrestling, el Comité de

Yudo, el Comité de

Zapato, el Comité de



LOS PERLAS, el popular dúo musical chileno, que desde el 15 de enero se presentaron en el Teatro Blanquita, de Ciudad de México y el principal programa de la TV mexicana. EN EL GRABADO, Lucho Silva y Luis Olivares, bien acompañados, como de costumbre.

Prosigue

LA ISLA DE LOS DELFINES AZULES

con su horario de 4 funciones: 2 - 4 - 6.45 y 10 P. M. En el Windsor, miles de personas se deslizan con un film en tecnicolor, para todo espectador, que constituye un nuevo estreno absoluto de Universal. ¡Celia Kaye se revela y se hace aplaudir!



Celia Kaye, la heroína del estreno que está proyectando el Windsor, en la huella de "La Isla del Tesoro" y "Robinson Crusoe". Una muchacha que venció todos los obstáculos, armada de su fe. Una película que todo el mundo debe ver.

Niños! Próximo a llegar a su ciudad... Siempre luciendo en alto el airoso penacho blanco de su pureza y alegría sin par, directamente del Teatro "Caupolicán" de Santiago a su ciudad...

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964

Chicos y grandes, todos ríen con el gracioso CHIROLLA, el muñeco cómico de Mr CHASMANN, el ventrilocu uruguayo más cómico del habla castellana; INDO SIOUX PLUMA ROJA, MISS SANDRA HOPE y su conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad, y los nuevos trapezistas mexicanos voladores suicidas LOS CUATRO HERMANOS QUIROGA.

HOY EN Concepción

Hoy viernes 18, vermut y noche. Mañana sábado 19, matiné, vermut y noche; domingo, triples fiestas penquistas; lunes 21, vermut y noche penquistas; martes 22, vermut y noche; miércoles 23, vermut y noche; jueves 24, vermut y noche; viernes 25, gloriosa Pascua Navidad, tres grandes penquistas última matiné, vermut y noche.

EN TALCAHUANO: El sábado 26, noche debut, y domingo 27, triples despedidas penquistas, matiné, vermut y noche, en Talcahuano.

EN LOS ANGELES: El viernes 8 de enero de 1965, noche debut en Los Angeles; sábado 9, matiné, vermut y noche, y domingo 10, triples despedidas de Los Angeles.

EN MULCHEN: El lunes 11 de enero de 1965, única noche en Mulchén.

EN COLLIPULLI: El martes 12 de enero de 1965, única noche en Collipulli.

EN ANGOL: El miércoles 13 de enero de 1965, noche debut angelina; el jueves 14, vermut y noche, despedidas de Angel.



EL INDO SIOUX RED ARROW - PLUMA ROJA, que esta semana resarcirá a los niños de CONCEPCIÓN.

EN LOS SAUCES: El viernes 15 de enero de 1965, única noche en Los Sauces.

EN TRAGUÉN: El sábado 16 de enero de 1965, noche debut, y domingo 17, matiné, vermut y noche despedidas de Tragüén.

EN VICTORIA: El lunes 18 de enero de 1965, única función noche en Victoria.

Y a continuación de Victoria, el Circo Motorizado N.º 1 de Chile —menorista artístico del Teatro Caupolicán de Santiago— visitará:

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2287 (91234). — Rotativo desde las 12 horas: El precio de la tención, Ballon Voile. El hombre del clavel verde.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80123). — Rotativo desde las 12 horas: Amor en el cine.

ALCAZAR, Brasil, 373 (80

VIDA SOCIAL

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.



LA EMBAJADORA DEL BRASIL, señora Juila Salles de Ramos de Alencar, ofreció en su residencia de Avenida Bernardo O'Higgins un té en honor de la señora Aida de Ghamrawy, esposa del Embajador de la República Árabe Unida, con motivo de su proxima partida de Chile. Entre las numerosas personas que asistieron, anotamos a las siguientes: Héctor de Stímer, esposo del Embajador de Suiza; Alma Soto de París, esposa del Embajador de El Salvador; María Videla de Suñer, esposa del Embajador de España; Margarita von Wittenburg de Summer, esposa del Embajador de Canadá; Mme. de Aubeynard, esposa del Embajador de Francia; Marcit de Golden, esposa del Embajador de Austria; Brigitte de Scott Fox, esposa del Embajador de Gran Bretaña; esposa del Encargado de Negocios de la India Inés de Karadzole, esposa del Embajador de Yugoslavia; Angelina Tavolara de Rivera Devoto, esposa del Encargado de Negocios de Uruguay; señora de Vizcayona, esposa del Consejero de la Embajada de Francia; Francisca Pérez de Granero, esposa del Secretario de la Embajada de Canadá; Olga Pizarro de Astorga, esposa del Secretario de la Embajada de España; María de Doppler, esposa del Secretario de la Embajada de Austria. EN EL GRABADO: de izquierda a derecha, la señora Juila Salles de Alencar, señora de Malu; señora Figueiro, de la CEPAL; Regina Undurraga de Vidal, esposa del Embajador de Uruguay; señora de Scott Fox, esposa del Embajador de Gran Bretaña; señora Henriette de Boulle, esposa del Embajador de Suiza; señora Aida de Ghamrawy, esposa del Embajador de la RAU y la señora Juila de Alencar.

HERA CLUB DE SANTIAGO. — Esta institución celebró hoy su sesión de fin de año, a las 19.30 horas, en el Salón del Estadio que el Banco Sud Americano posee en la Avenida Las Condes. En esta ocasión, el presidente don Raúl Valdovinos Aritzi, dará cuenta de las actividades cumplidas durante su mandato, seguido, don Manuel Suárez Yoacham. Inmediatamente se efectuará la elección del nuevo Director para el año 1965. Por tratarse de la reunión más importante del año, a ella asistirán las esposas de los socios. Terminada la reunión, se servirá una comida en el mismo Estadio.

TE EN CASA DE VERONICA ABADIE PRADO.

La señorita Verónica Abadie Prado ofreció en su residencia de calle Armando Jaramillo, un té en honor de la señora Rosa Rau Allende, con motivo de su próximo matrimonio. Asistieron, entre otras, las siguientes señoritas: María Elena Conrads Ruiz, Adelina Duoc Valenzuela, Cecilia Gómez Salinas, Carmen Sáez Rodríguez, María Ellana Morand, Laura Larrain Larrain, María de la Luz Ahumada Figueroa, Patricia Ureta Maturana, Paz Vergara Echenique.

DE DESPARIS.

Próximamente regresará al país, nuestro ex Embajador ante la UNESCO, don Sergio Montt Rivas.

BAUTIZO.

Ha sido bautizado Francisco, hijo del señor Ramón Merino Fuenzalida y de la señora Amparo Elizalde de Merino. Fueron sus padrinos, el señor Benjamín Elizalde Prado y la señora Javier Fuenzalida de Merino.

PRIMERA COMUNION EN LA NUNCIAZURA.

El niño Rafael Palomo Soto, hijo del Embajador de Salvador, hará el próximo sábado, a las 9 horas, su Primera Comunión en la Nunciatura Apostólica.

DONA MARIA ENCINA DE POBLET

A la avanzada edad de noventa años, ha dejado de existir, en Constitución, la señora María Encina viuda de Poblete, a consecuencia de una prolongada dolencia. Se extingue así una vida dedicada por entero a su hogar, a sus hijos y numerosos nietos, a quienes entregó, hasta sus últimos días, su gran bondad, cariño y cuidados. Era madre política del periodista señor Renato Labra Jofré. Sus funerales dieron lugar a una expresa manifestación de pesar.

MATRIMONIO VARAS CASTELLON-VALVERDE LEON

Circula el siguiente parte de matrimonio: Ramón Valverde Rodríguez y María León de Valverde, participan a usted el matrimonio de su hija María Magdalena con el señor Eduardo Varas Castellón, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el sábado 19 de diciembre, a las 19 horas.

—Eduardo Varas Castellón participa a usted su matrimonio con la señora María Magdalena Valverde León, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el sábado 19 de diciembre, a las 19 horas.

—Eduardo Varas Castellón participa a usted su matrimonio con la señora María Magdalena Valverde León, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el sábado 19 de diciembre, a las 19 horas.

NACIMIENTO.

Ha nacido un hijo del señor Alfredo Letelier Cruchaga y de la señora Margaret Blackburn de Letelier.

PUBLICITARIOS CELEBRARON SU DIA

Los personales de las agencias de publicidad celebraron el Día Mundial de la Publicidad en los salones del Estadio Español. — El acto fue organizado por la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad. Palabras de don Fernando Silva G.

dad, las que pertenecen a la Cann Erickson, respectivamente. Las Damas de honor fueron las señoritas Ana María Urzúa, Angela Manni y Ángela Pérez.

ELECCION DE REINA DE LA PUBLICIDAD

Luego se procedió a la proclamación de la Reina de la Publicidad. Resultó elegida la señora Carmen Alonso, cuyo veredicto lo dictó el jurado, presidido por el señor Carlos Díaz Díaz, presidente de EMECO Chile. A su vez, la señora Ximena Parra fue honrada con el título de Virreina de la Publicidad. Ambas candidatas se hicieron acreedoras a los premios Pran-Mar y Me-

ESTA TARDE ES EL DESFILE POR EL CENTRO DE VIEJOS DE PASCUA

Hoy viernes, a las 19 horas, los niños y escuchando lo que les dicen o les piden, tendrán lugar el ya tradicional desfile de los integrantes de la "Agrupación de Viejos Pascueros", que todos los años constituye una de las notas de mayor colorido en vísperas de la Navidad.

Los "Viejos de Pascua", divididos en grupos, recorrerán las principales calles céntricas de la capital, conversando con

Efectuados funerales de un ex Director de Bomberos

A una sentida manifestación de pesar dieron lugar ayer en la tarde, los funerales del ex Director de la Séptima Compañía de Bomberos y alto jefe de la Empresa de Agua Potable de Santiago, señor Ricardo Ugarte Corvalán.

Por la mañana se había oficializado una misa en el cuartel de la unidad doliente y poco después del mediodía, sus restos fueron conducidos a la Comandancia General, en cuyo Salón de Honor se levantó una severa capilla ardiente.

A las 18 horas, el cortejo se puso en marcha al Cementerio General encabezado por el Oficial de Carabineros y delegaciones de todas las Compañías de Bomberos de Santiago, Providencia y Rufina. Un voluntario portaba el casco, la guerrera de parada y condecoraciones.

Al ser descendido de la carroza los restos del señor Ugarte los carros bombas de la Séptima Compañía hicieron sonar sus sirenas de alarma, produciendo gran emoción.

En el interior del Cementerio despidieron los restos a nombre del Cuerpo de Bomberos, el Director de la Sexta Compañía, señor Alfredo Fernández Romero; por la Compañía doliente, capitán, don Juan Alvarez Oller; por el Consejo Nacional de Seguridad, don Julio Figueroa; por el Partido Liberal, don Patricio Barros; por la Empresa de Agua Potable de Santiago; el Ingeniero Administrador, don Victor López Garay; por la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago, su presidente, señor Mariano Vásquez; y dos oradores más que lo hicieron a nombre del Seminario Pontificio y de las instituciones hípicas del país.

Todos los oradores destacaron la vigorosa personalidad del señor Ricardo Ugarte Corvalán y el pesar que ha producido su sensible fallecimiento.

Se formó Comité de Navidad en memoria de Juanito Hamilton

En memoria de Juanito Hamilton Velasco, hijo del actual Subsecretario del Interior, Juan Hamilton y señora Velasco de Hamilton, un comité de la Fundación Maternidad "Carolina Freire", emprendió una obra social de grandes proyecciones. En el hall central de esa Maternidad, calle Maturana 750, se ha instalado un pesebre de Navidad, en el cual los que deseen cooperar, pueden depositar dinero, juguetes o ropa, todo lo cual será entregado para Pascua a las madres indigentes que son atendidas en las salas comunes de dicho establecimiento. La comisión encargada de llevar a cabo esta obra social la integran Mena Doreno de Ernähr, Silvia Vergara de Ríos, Lita Estay de Carrasco, María Angélica Amunátegui de Fernández Zulema Unzueta de Vargas, Graciela Muñoz de Vásquez, Margot Bafados de De la Maza, María Saavedra Alcalde y Olivia Larrain de Herrera.

SUS AMIGOS DE CB 146 Radio Magallanes

"SU EMISORA POPULAR"...

Cada minuto del día pendientes de su grata comparsa:

SUS RADIOTEATROS FAVORITOS:

14.30 horas: "La Novia de América"; 15.00 horas: "Destino Fata"; 15.30 horas: "El Radio-teatro del Pueblo".

En la Noche:

23.00 horas: "El Siniestro Dr. Mortis".

Y en la Mañana:

10.35 horas: "La Novia de América".

Sus CONCURSOS PREFERIDOS:

"La Melodía Incógnita":

EN SUS HORARIOS: 8.00, 8.55, 10.30, 15.30, 16.00 y 18.30 horas.

"La Lotería Bresler":

EN SUS HORARIOS: 10.35, 16.00, 17.30 y 20.30 horas.

Y SIEMPRE...

"LA TOMBOLA DE SU EMISORA POPULAR". Durante todo el día MUSICA, RADIO-TEATROS POPULARES Y PREMIOS.

(Además, también "La Tombola Nocturna" desde las 22.00 horas).

LO QUE A UD. INTERESA - TODO EL DIA

RADIO MAGALLANES

Su Emisora Popular

LA

NACION

—

LA

NACION

LA

NACION

—

LA

NACION

—

Mao Tse Tung, enigmático patriarca de la República Popular China

La personalidad del jerarca comunista a través de un reportaje de Edward Behr.

Mao, cuyo retrato adorna todas las paredes de China, tiene oficialmente tan sólo el título de Jefe del Comité Central del Partido Comunista. Sin embargo, es el enigmático patriarca de la nación. Los chinos no saben dónde vive Mao, dónde suele pasar habitualmente su tiempo, cómo transcurre su vida privada. Nunca ha aparecido en la pantalla de televisión, y nunca ha hablado hasta ahora por la radio china.

Por eso es que no esperaba encontrarlo durante mi visita a China. Pero un

día fui agregado a un grupo de políticos e industriales franceses, que le sería presentado.

Una mañana, en un avión Viscount, de itinerario, volábamos hacia Hang Chou, una ciudad junto a un lago, a 150 kilómetros al sur de Shanghai. El avión fuimos trasladados directamente al Hotel Hang Chou, una residencia cómoda en un barrio al Oeste de la ciudad misma. Uno de los jóvenes funcionarios del Protocolo nos instruyó:

"Por favor, quedense en el Hotel: una hora antes de la

audiencia, ustedes serán informados."

"Será hoy día", le pregunté.

"Quizás hoy, quizás mañana", me contestó.

A las cuatro de la tarde, el funcionario golpeó la puerta de mi habitación, y dijo:

"Haga el favor de estar

nes, debieron pararse sobre pisos. Luego, de pronto, ingresó un fotógrafo, y con un flash sacó una única fotografía.

Luego, Mao nos condujo a una habitación grande y bien iluminada, con pesados cortinas de color rojo. Sobre el suelo había un tapiz. Fue la

esa noche, saqué la cuenta de que debía consumir unos 600 gramos. Tenía una desagradable tos de fumador, y respiraba con dificultad.

Aparentemente, le resultaba también difícil coordinar sus movimientos. Parecía entender un cigarrillo. Mao —que no se sardurra— mantenía la caja de fósforo en la mano derecha, y el fósforo en la izquierda. Afirmando en esa actitud los dos dedos en los apoyos de la silla, para lograr una posición más tranquila. Tan pronto el cigarrillo estaba encendido, lo cogía con la mano izquierda, y lo pasaba después, lentamente, a la mano derecha.

Uno de los franceses presentes, cuyo padre había muerto de la enfermedad de Parkinson, creyó como me lo dijo después, de que había observado en Mao los primeros síntomas de esta enfermedad. Otros creyeron que se estaba recuperando de un ligero ataque cardíaco.

En medio de la conversación,

que no estaba destinada para ser publicada, Mao se golpeó el vientre y dijo: "Estoy hambriento". Y, luego de una pausa: "Ustedes tienen hambre también?". Se levantó y nos condujo al otro extremo de la pieza, donde tras una pared divisoria, había una mesa para diez personas, con cuchillos, tenedores y palitos.

Luego de haber levantado nuestras copas de Mao Tai, un fuerte licor de arroz, a la salud de Francia, se nos sirvió un excelente menú de ave, langostinos, bambú y pescado cocido. Para beber, había cervecita, vino amarillo y Mao Tai. El propio Mao se conformó con limonada.

Sorbido ruidosamente su sopla. Cuando quería dar un tono especial a sus afirmaciones, juntaba los labios. Ya después de cinco minutos, hizo mención especial de la batalla de Bien Phu, que significó el final de la influencia francesa en el Asia Meridional. Hablaban en un chino suave, que era traducido elejantemente por un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A todas nuestras preguntas,

respondía en dos partes. Primero, nos daba brevemente su opinión. Y luego, después de una corta pausa, explicaba los motivos de su opinión.

Estas explicaciones duraban hasta diez minutos. Se refería a la historia de China, al desarrollo de la revolución China, a la experiencia de la lucha de los comunistas chinos, contra los japoneses y contra Chiang Kai Shek. Pese a que Mao insistió en el carácter confidencial de nuestra entrevista, no nos dijo nada de nuevo.

Nos dio la impresión de extraordinaria seguridad, de una paciencia interminable. No dejó dudas acerca de su poder.

Varias veces habló de "mi Primer Ministro". En su planteamiento sobre el conflicto chino-soviético dejó traslucir, de que él había resuelto la línea "dura", en contra de los soviéticos.

Mao me pareció más pequeño que el fino de lo que me hablaban. Su cabello blanco y negro peinado hacia atrás, revelaba huellas casi invisibles de alguna cruda. Su rostro ancho mostraba dorarrugas, pero se veía lleno y carnoso. Se veía más joven de los 71 años que tiene.

En toda la noche no observé huella de cansancio en él.

Pero no pareció del todo sano.

Mientras caminamos por la casa, un sirviente no se movió de su lado y lo apoyaba levemente del codo. Mao fumó ininterrumpidamente. Por la cantidad de cigarrillos que fumo

primeras piezas que vi en China en cuyas paredes no había ningún retrato de Mao. Nuestro anfitrión tomó asiento en una de las diez sillas colocadas en torno a una mesa de conferencias, y nos indicó que hiciéramos lo mismo. En pequeñas mesitas, junto a cada silla, había tabaco, té caliente y azúcar. Un escupitajo que parecía una bacalaita, estaba a los pies de Mao. Mao vestía una guerrera de color gris claro, con cuello cerrado, anchos pantalones del mismo color, pesadas botas de cuero café y calcetines de lana de color beige, que calzan sueltos sobre los tobillos. Su guerrera caía en muchas arrugas sobre el cuerpo.

Mao me pareció más pequeño que el fino de lo que me hablaban. Su cabello blanco y negro peinado hacia atrás, revelaba huellas casi invisibles de alguna cruda. Su rostro ancho mostraba dorarrugas, pero se veía lleno y carnoso. Se veía más joven de los 71 años que tiene.

En toda la noche no observé huella de cansancio en él.

Pero no pareció del todo sano.

Mientras caminamos por la casa, un sirviente no se movió de su lado y lo apoyaba levemente del codo. Mao fumó ininterrumpidamente. Por la cantidad de cigarrillos que fumo

después de cinco minutos, se refería a la historia de China, al desarrollo de la revolución China, a la experiencia de la lucha de los comunistas chinos, contra los japoneses y contra Chiang Kai Shek. Pese a que Mao insistió en el carácter confidencial de nuestra entrevista, no nos dijo nada de nuevo.

Nos dio la impresión de extraordinaria seguridad, de una paciencia interminable. No dejó dudas acerca de su poder.

Varias veces habló de "mi Primer Ministro". En su planteamiento sobre el conflicto chino-soviético dejó traslucir, de que él había resuelto la línea "dura", en contra de los soviéticos.

Tuvimos la impresión de que Mao observaba a la generación joven de su país con un dejo de tolerante consideración: los jóvenes jamás serían sometidos a una prueba semejante a la que tuvo su propia generación, salvo que fuese por una guerra.

Después de dos horas y media nos despedimos de Mao Tse Tung. Nos dijo: "Aún podríamos hablar de muchas cosas, pero eso lo haremos la próxima vez". Se levantó y nos condujo hacia la puerta, otra vez acompañado de un sirviente. Cuando partimos, lo vimos girado en la puerta.

La noche era calida y húmeda. Mao estaba erguido, sonrió y agitó el brazo derecho en señal de despedida.

Conocimos a un hombre duro, sin compromisos, que parecía firmemente resuelto a emplear su revolución como instrumento para dominar al mundo. Pero es lo suficientemente realista, para darse cuenta de que el poder de China no alcanza aún para llegar a este objetivo. Todo lo que dijo lo retrató como poseído de un odio inextinguible en contra de los Estados Unidos, los jefes del "campamento imperialista".

Al día siguiente le pregunté a Wang Ping-nan acerca de la familia de Mao. El Ministro me dijo: "Sus dos hermanos han muerto. Su único hijo que vive es ingeniero y sus dos hijos están casados. Su hijo mayor murió como voluntario en Corea".

Este hijo fue, según supo después, piloto de un avión de caza. Naturalmente fue derribado por los americanos.

Este retrato de Mao Tse Tung, que aparece en la portada de este periódico, es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.

El retrato es una de las pocas fotografías que se han hecho de él.</